



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

“PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA REVISTA ELECTRÓNICA PARA EL ÁREA ACADÉMICA DE INGENIERÍA EN EL INSTITUTO DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO.”

Proyecto terminal de carácter profesional que para obtener el grado de:

MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Presenta:

L.E.L.I María Elena Sánchez Huerta, ETE.

Director del Proyecto Terminal

Dr. en Ciencias Administrativas Antonio Oswaldo Ortega Reyes

Pachuca de Soto, Hidalgo, Julio 2011



AGRADECIMIENTOS

*AL Mtro. EDGAR, CIRO, Y MAESTROS DE LA MTE:
Por cada una de sus asesorías continuas, por hacerlas de relevancia permanente en mi vida laboral y personal.*

*A MIS COMPAÑEROS DE MAESTRÍA:
Por todas las experiencias que compartimos, me dejaron mucho en verdad y me ayudaron en todo momento con sus palabras y cariño.*

*AL Mtro. ELIEZER Y LA Mtra. NORMA:
Por su apoyo invaluable, palabras de aliento y comprensión.*

*A MIREYA:
Por enseñarme a luchar y a dar sin esperar nada a cambio.*

*A todos aquellos que me apoyaron de manera incondicional, familiares y amigos, dedico el presente trabajo.
Gracias.*

*AL Dr. OSWALDO:
Por su paciencia, dedicación e invaluable enseñanza, sin su dirección el presente trabajo no habría sido posible.*

DE MANERA ESPECIAL

A MIS PAPÁS Y HERMANOS:

Por darme en todo momento el ánimo, apoyo y coraje necesarios para seguir adelante. Gracias a Dios por tenerlos conmigo.

A ISAIAS, ALEJANDRA E ISA:

Por su ejemplo, su legado e invaluable apoyo.

A TÍ CHLOE:

Por escucharme, aconsejarme y guiarme en todo momento desde que te conocí; pero sobre todo gracias por tu amistad.

EN ESPECIAL A FRANCISCO, FER Y ALE:

Por todo su amor, alegría y comprensión. Por y para ustedes mi vida tiene sentido. Gracias por existir. Los amo.

A TÍ SEBASTIAN:

Por quedarte con nosotros y enseñarnos a cooperar, sonreír y luchar cada día.

*Keep your eyes on the stars, and your feet on
the ground.*

Theodore Roosevelt.

INDICE

Resumen	1
Abstract	2
Capítulo I. ANTECEDENTES, DIAGNÓSTICO, PROBLEMA, JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS.	3
I.1. Presentación	3
I.2. Planteamiento del Problema.....	5
I.2.1. Antecedentes de la Situación Problemática.	5
I.3. Justificación.....	6
I.4. Objetivos	8
I.4.1. Objetivo general.....	8
I.4.2. Objetivos específicos	8
Capítulo II. Marco Contextual.....	9
II.1. Antecedentes del ICBI en la UAEH.	10
II.2. Situación Actual del ICBI de la UAEH.....	11
Capítulo III. Marco Conceptual y Teórico.	16
III.1. La Tecnología Educativa.	16
III.1.1. Clasificación de las publicaciones electrónicas.....	18
III.2 La Revista Electrónica Científica.	19
III. 2.1. Tipos de revistas electrónicas.....	24
III. 2.2. Tipos de artículos en una revista electrónica	26
III. 4. La incursión de la revista electrónica en el ámbito educativo.....	30
Capítulo IV. Metas	31
IV.1.2. Del Diseño de la Revista	35
IV.1.3 Componentes de la revista.	41

IV.1.3. Formato de artículos.....	44
IV.1.3.2 Del Proceso de Arbitraje.....	50
IV.1.4 Conformación de un consejo arbitral	52
IV.3. Obtención del ISSN.....	55
Capítulo V. Marco Metodológico	58
V. 1 Diseño Operativo de la Propuesta.....	60
Conclusiones	62

INDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Elementos del Marco Contextual. Fuente: (Ortega, 2011).....	9
<i>Figura 2.</i> Relación entre Tecnología Educativa, métodos de instrucción y medios de comunicación de información. Escamilla (2003)	17
<i>Figura 3.</i> Modelo de plantilla Departamento de Sitio Web UAEH (2010).....	37
<i>Figura 4.</i> Portada de Revista Ingeniería Investigación y Tecnología de la UNAM.....	38
<i>Figura 5.</i> Pantalla de inicio primera Interfaz de la Revista Electrónica del AAI	39
<i>Figura 6.</i> Modelo preliminar Revista Electrónica del AAI con base a los ajustes del sitio web de la UAEH.....	40
<i>Figura 7.</i> Primer despliegado de la Revista electrónica del AAI del ICBI.....	41
<i>Figura 8.</i> Despliegado de la “Guía para Autores” de la Revista electrónica del AAI del ICBI... ..	42
<i>Figura 9.</i> Despliegado “Todos los números” de la Revista electrónica del AAI del ICBI.	43
<i>Figura 10.</i> Despliegado “Directorio” de la Revista electrónica del AAI del ICBI.....	43
<i>Figura 11.</i> Despliegado “Contacto y Preguntas Frecuentes” de la Revista electrónica del AAI del ICBI.....	44
<i>Figura 12.</i> Estructura actual del proceso editorial de las revistas científicas (Barrueco, 2000).	53
<i>Figura 13.</i> Dirección del Centro autorizado para otorgación de ISSN en México (ISNN, 2008)	56
<i>Figura 14.</i> Presentación de tramites para otorgación de ISSN en México. (SEP, 2010).....	57
<i>Figura 15.</i> Diagrama de secuencia del proyecto para la Revista Electrónica del AAI.	59

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Características y diferencias entre una publicación tradicional y una electrónica. (Travieso 2002).....	21
Tabla 2. Tipo de comunicación científica (Barrueco citado por López & Cordero 2005).....	23
Tabla 3 Relación de Revistas Electrónicas para Ingeniería y áreas afines con base al IRMICyT.....	28
Tabla 4 Criterios de CONACyT para la evaluación de revistas electrónicas.	31
Tabla 5 Criterios de CONACyT para la evaluación de revistas académicas electrónicas.....	33

Resumen

El siguiente trabajo exhibe los resultados de una investigación documental que presenta las bases generales de diseño de una Revista Electrónica Arbitrada para el Área Académica de Ingeniería del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la cual busca la divulgación de los productos científicos y académicos generados en la UAEH, instituciones regionales, nacionales y extranjeras, se pretende aglutinar diferentes líneas de investigación y metodologías diversas para crear un foro que sirva para posibles discusiones académicas y exponer los avances y desarrollos más recientes de los investigadores del área y autores invitados.

Este estudio exploró los conceptos y contextos necesarios para crear una Revista Electrónica Arbitrada, para lo que se utilizó una narrativa descriptiva que da sustento, validez y confiabilidad de este recurso. Asimismo se presenta la probable repercusión con el uso de la Revista Electrónica en la divulgación científica del Área Académica de Ingeniería como medio principal de difusión del conocimiento generado e impartido en el Área antes citada de la UAEH con lo que se ejerce mayor promoción para la institución, para los investigadores y para los autores mismos, como generadores de información confiable. De igual forma, se optimizan los recursos tecnológicos, lo que contribuye al uso de las tecnologías de la información y comunicación dentro y fuera de la institución.

Palabras clave: Revista electrónica y arbitrada.

Abstract

The next study addresses the results in a documentary research which describes the theoretical basis for the design of a peer reviewed e-journal or electronic magazine. This magazine is made for the Área Académica de Ingeniería (AAI) of the Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería at the Hidalgo State University (UAEH). This e-journal fosters the spreading of scientific and academic papers generated in the UAEH itself, and in regional, national and foreign institutions.

This paper covers a different range of research methodologies in quantitative and qualitative studies about engineering and similar topics. In addition, the magazine serves as a forum for academic discussions. This study explored the concepts and contexts needed to create a peer reviewed e-journal using a descriptive methodology. The data analyzed in this study was related to primary and secondary sources which allow the identification of possible effects when using this e-journal in the AAI. The main effect is the dissemination of knowledge that encourages and supports the research carried out in the UAEH. This represents a benefit for the authors because they become reliable and recognized researchers. Another effect of this e-journal is the optimization of the technological resources which contributes to the use of the Information and Communication Technologies inside and outside the institution.

Key words: electronic magazine, e-journal, peer reviewed

Capítulo I. ANTECEDENTES, DIAGNÓSTICO, PROBLEMA, JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS.

I.1. Presentación

Partiendo de la premisa de Lugo (2006) de que el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han dado un giro notable y emblemático en el proceso de la comunicación y por ende en la forma de enseñar, las TIC vinieron a reforzar, matizar y ampliar el concepto de diseminar de manera oportuna y ágil el conocimiento científico. Con base en Cruz (1997), lo que se busca es utilizar las TIC de forma sistemática en la resolución de problemas de la enseñanza y el aprendizaje. De acuerdo con Cañedas (2006), el aprendizaje se produce no sólo en un espacio físico sino también en un espacio no real o lo que se conoce como el ciberespacio, lo que hace accesible el conocimiento a cualquiera que esté interesado en obtenerlo.

El aprendizaje con el apoyo de las TIC se convierte en un aprendizaje virtual, o bien aprendizaje que ocurre con ayuda del ciberespacio; de acuerdo con Ávila y Bosco (2001), surge donde las tecnologías se han fortalecido con respecto al entorno tradicional; facilitando que el individuo que se encuentre ávido de conocimiento, pueda experimentar a través de textos y estos a su vez, le generen un análisis ó reflexión.

Para lograr un aprendizaje confiable con el uso de las TIC se han creado espacios para la divulgación de la información. Tal como menciona Torres (2002), la influencia de la tecnología en la educación, en la actualidad, es un hecho trascendental a nivel mundial y en la mayoría de las instituciones educativas de este país, el crear espacios no sólo para impartir educación sino también espacios que generen medios de difusión de la información redefiniendo el mundo y la manera en que se enseña-aprende.

De acuerdo con Peset (2007), el efecto enjambre “Swarm”, se refiere al comportamiento global de un conjunto de seres que interactúan dinámicamente entre sí; lo que resume el impacto en el intercambio de información que se ha logrado con el apoyo de las TIC. De entre las áreas de estudio, el sector más beneficiado por el impacto de las TIC, ha sido la producción científica, ya que ha ido aumentando y se ha ido enriqueciendo considerablemente. Teniendo como resultado un efecto enjambre a nivel científico derivando en la creación de diversos tipos de materiales que faciliten la divulgación de la información.

Se deduce entonces, que al haber una comunidad que se muestra interesada en un mismo tema o que este bajo un mismo contexto, entonces surge la necesidad de crear espacios comunes de divulgación de información y conocimiento de hechos. Han sido muchos los esfuerzos y trabajos emprendidos por conocedores, investigadores, científicos, aficionados etc. para dar a conocer sus ideas, pensamientos y conocimientos, es entonces que en respuesta surgen los primeros escritos que dieron origen a las primeras publicaciones las que a su vez se utilizaron como herramienta en el proceso del aprendizaje.

De acuerdo con Rovalo (2004), la función principal de la literatura científica es el registro y la comunicación de la información proveniente de los estudios originales, que contribuyan al avance de la ciencia. Sin embargo, todavía era necesaria la especialización de diversas áreas y como primeras respuestas a esta problemática nacen las revistas especializadas. Es así como surgen las primeras revistas científicas y entonces se hace necesaria la incorporación de un recurso de este tipo en el ciberespacio, lo que se denomina como “Revista Electrónica”. Y en este caso es importante el enfoque hacia la revista electrónica de tipo científico, la cual es un recurso electrónico accesible, lo que la hace al mismo tiempo un recurso renovable que puede incluirse en el proceso de aprendizaje—enseñanza.

Por lo anterior se puede inferir que las TIC han coadyuvado a la creación de espacios para la divulgación de la información que facilitan el aprendizaje y uno de los ejemplos de espacios con mayor auge, con base a Marcos (2000) es la revista, la cual no había presentado alteración ni en su estructura ni en su medio de distribución si no es que con los avances de la tecnología surge con una nueva forma: la Revista Electrónica, y de este modo comienza una revolución para el ámbito científico (Valauskas, 1998 citado por Marcos).

I.2. Planteamiento del Problema

I.2.1. Antecedentes de la Situación Problemática.

Siendo la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) pionera en la promoción y difusión de la educación en el estado de Hidalgo y al tener como puntos destacados dentro de su visión, la producción científica de sus cuerpos académicos, reconocidos por la sociedad científica internacional, que trabajan en redes de investigación, cultivan líneas de generación, aplicación e innovación de conocimiento, con estándares de calidad, que contribuyen a la solución de problemas de las disciplinas y del desarrollo social, que incorporan a los alumnos a tareas de análisis y solución de problemas teóricos y prácticos. Y la extensión y difusión de los avances y productos que genera la misma universidad a la cultura científico-tecnológica, para lograr la formación integral de sus estudiantes y su aporte a la sociedad, con base a la Misión y Visión de la UAEH sustentados en su página web (UAEH, 2008).

De esta forma, siendo el Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería (ICBI) parte de la UAEH, el cual tiene como actividades fundamentales la docencia y la investigación y cuyo objetivo primordial es complementar la preparación académica de los alumnos para una verdadera formación integral; hace imperiosa la presencia de las TIC, así pues una de las herramientas principales para cumplir con dicho objetivo es la divulgación de la información de manera electrónica; dicha información se genera en el mismo instituto, producto de las investigaciones y proyectos de las diferentes áreas académicas que lo constituyen.

En la actualidad en el ICBI como en toda la UAEH, existe la tendencia a la especialización de materias de estudio lo que conlleva al aumento de títulos y textos elaborados (Marcos, 2000). De acuerdo con información de la UAEH proporcionada en su página web, a la fecha el ICBI es el instituto con mayor oferta académica y, por consecuencia, con mayor número de cuerpos académicos consolidados y en consolidación, sin embargo el instituto no cuenta con un medio local para la difusión de proyectos e investigaciones.

I.3. Justificación

La incursión de las TIC ha facilitado la difusión de diversos textos, pero desafortunadamente el mayor inconveniente es que no se puede garantizar la validez, permanencia o vigencia de dichos textos lo que deriva en pérdida de información importante para la comunidad interesada. Problemática que se vería enmendada con la aparición de una revista electrónica especializada para el área.

La publicación periódica de una revista electrónica sobre Investigación en el Área Académica de Ingeniería (por sus siglas AAI) del ICBI, contribuirá a la difusión de proyectos, actividades y trabajos, producto de las investigaciones del área académica. Del mismo modo, la publicación propiciaría la divulgación de información sobre cursos, seminarios, congresos y/o talleres, además de la propagación de experiencias docentes dentro y fuera de la universidad. Aunado a esto, cabe subrayar que la UAEH ya cuenta con espacios similares para otras áreas académicas, lo que facilitaría la incorporación de dicho recurso.

Los resultados y ventajas de esta publicación académica, serían no sólo para los cuerpos académicos, sino además para el alumnado del Instituto al permitir de esta forma la generación e intercambio de conocimiento a través de una herramienta que de acuerdo con Marcos (2000) ya ha demostrado su eficacia en el proceso de la comunicación. Lo que permite deducir que el uso de la revista sería entonces una mejor forma de entrelazar la información, propiciando de esta manera el intercambio y colaboración de profesor – alumno y viceversa.

De acuerdo con Ríos (2000) la información y el conocimiento han constituido factores permanentes en el desarrollo de la humanidad, aunado al desarrollo y acelerado crecimiento de las TIC, mismas que han transformado el proceso de la comunicación científica, por lo que el nivel de utilización del sistema de revistas electrónicas ha sido satisfactorio a nivel nacional e internacional respondiendo a la necesidad y al interés de los científicos por publicar sus nuevas teorías y hallazgos. Así, la incorporación de una revista electrónica al ámbito

académico del ICBI, la cual se constituiría por artículos escritos tanto como por los cuerpos académicos del AAI como por autores diversos, garantizaría la confiabilidad de la información, al migrar información renovada a medios electrónicos, que de acuerdo con Pérez (2010), son los que en la actualidad rigen la adquisición de conocimientos, participando así en el proceso de aprendizaje-enseñanza.

Las revistas científicas son motivo de atención, no sólo por parte de los científicos y de los políticos de la ciencia, sino también por parte de un gran número de instituciones por lo que para el proceso de elaboración de una revista de tipo electrónico y además científica se requiere de un equipo calificado tal como lo mencionan Sánchez (2008), se requerirá entonces de un cuerpo colegiado capacitado, que complete características específicas, además de un espacio o foro común para la elección y discusión de los temas que aparecerán en la publicación.

La revista servirá de fuente de información tanto a alumnos de la universidad como a alumnos de otras instituciones en territorio nacional y en el extranjero; como espacio de divulgación de la ciencia que se produce al participar o hacer participe en diversas colaboraciones internacionales, por consecuencia y de manera evidente como medio de definición y difusión de la expresión científica.

Tras haber validado la razón de existir de la Revista Electrónica propuesta, enseguida se presentan los objetivos tanto generales como específicos, con los que dicho proyecto habrá de cumplir.

I.4. Objetivos

I.4.1. Objetivo general

- Generar un espacio de comunicación que permita la divulgación de los productos científicos y académicos del Área Académica de Ingeniería del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, para que a partir del siguiente ejercicio presupuestal y con base en los lineamientos de conformación del consejo editorial formado por representantes del área coadyuve a formar una comunidad en torno a la revista que a su vez permita establecer vínculos entre los autores, editores y lectores.

I.4.2. Objetivos específicos

Por lo cual el siguiente proyecto en concreto permitirá:

- Presentar una Revista Electrónica arbitrada como espacio de divulgación, comunicación, aplicación y formación del conocimiento para artículos de investigación, análisis, creación y reflexión.
- Diseñar el formato de la revista electrónica como medio de divulgación científica.
- Presentar los lineamientos para la obtención del ISSN correspondiente para las normas de publicación.
- Presentar los lineamientos de conformación del consejo editorial por representantes del AAI.
- Formar una comunidad en torno a la revista, que permita establecer vínculos entre los autores, editores y lectores.

Capítulo II. Marco Contextual

En el siguiente capítulo se contextualiza el medio y recursos, lo que será el entorno, para la propuesta de la Revista Electrónica, así como las bases con las que se cuentan para describir la importancia de una revista científica electrónica para el ICBI de la UAEH. La siguiente figura ilustra el proceso del presente capítulo:



Figura 1. Elementos del Marco Contextual. Fuente: (Ortega, 2011)

Al hablar del entorno es necesario ubicar en un primer plano la UAEH como la institución educativa más importante en el Estado de Hidalgo, después al ICBI y dentro de este al AAI, como fuente principal de información a utilizarse en la Revista Electrónica, misma que cubriría parcialmente la falta de espacios de divulgación del conocimiento tanto al interior como al exterior de la UAEH. Es en este capítulo que será necesario también mencionar a la UAEH y sus tendencias a futuro para el ámbito de la comunicación.

II.1. Antecedentes del ICBI en la UAEH.

El ICBI, de acuerdo con la página web de la Universidad y el Boletín informativo del Instituto de Ciencias Exactas de la UAEH, (1981), tiene como antecedente a la escuela de Ingeniería industrial, que fue creada a la par de la UAEH el 3 de marzo de 1961. Dicha escuela vino a complementar a las disciplinas de carácter humanístico, el ICBI es precursor, de cierto modo en las actividades de carácter técnico para la universidad el 22 de marzo de 1961.

El 13 de septiembre de 1974 es cuando tiene lugar la creación del Instituto de Ciencias Exactas con lo que la carrera de Ingeniería Industrial va a formar parte del Área de Ingenierías y poco tiempo después dan lugar a las actividades para la carrera de Química ubicada en el Área de Ciencias. Lo anterior se comenzó a desarrollar con base en planes de estudios para cada carrera, lo que presenta una división semestral de periodos de estudios; así que, entonces, se hizo necesario modificar la asignación de catedráticos a las diversas materias, y adecuar los medios físicos y materiales a las necesidades que se presentaban.

El ICBI es además precursor, en de la UAEH, en diversas actividades culturales y de carácter científico, un ejemplo es el de 1971 cuando se lleva a cabo la “Semana de la Ingeniería Industrial”, evento que después se repetiría por las diferentes escuelas de la UAEH, poco después en 1972 se celebraría el “Primer Seminario Regional de la Asociación Mexicana de Ingenieros Industriales”, el cual trato temas relacionados con la Ingeniería, su naturaleza su enseñanza y sus diferentes campos de acción; de dicho seminario se generó un primer boletín informativo del que se tiene informe de actividades citado por el Boletín informativo del ICE (1981).

Es desde 1972 cuando se empieza a incorporar a la planta del personal académico los primeros maestros de tiempo completo y medio tiempo. Posteriormente en 1980 el consejo técnico del instituto aprueba el proyecto de creación y funcionamiento de las

academias, teniendo como objetivo principal incorporar a los catedráticos a una actividad que, a través del permanente intercambio de ideas y experiencias, va más allá de la impartición de cátedra.

De acuerdo con la información de la página web de la UAEH el ICBI se crea en diciembre del año 2000, producto de la integración del Instituto de Ciencias Exactas, el Centro de Investigaciones Químicas, el Centro de Investigaciones Biológicas, el Instituto de Ciencias de la Tierra y con el Subnodo Regional de Matemáticas Educativa. (UAEH, 2010).

II.2. Situación Actual del ICBI de la UAEH

De acuerdo al Informe de actividades del ICBI en el periodo 2010-2011, actualmente el Instituto cuenta con seis áreas académicas: Área Académica de Ingeniería, Área Académica de Ciencias de la Tierra y Materiales, Área Académica de computación, Área Académica de Matemáticas y Física, Área Académica de Química y Área Académica de Biología. Para marzo del 2011 cuenta con seis edificios de aulas y 7 edificios dedicados a la investigación.

En el nivel licenciatura el instituto ofrece 13 programas educativos, los mismos que han sido evaluados en nivel 1 por los CIEES (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior), 6 de los cuales ya han obtenido dicha acreditación. El instituto cuenta con 32 academias, mismas que integran las materias de las 13 licenciaturas. A nivel posgrado se ofrecen 16 programas educativos, 7 de ellos ya pertenecen al Padrón Nacional de Posgrados (PNP).

La plantilla docente del ICBI está integrada por 513 profesores, 220 con tiempo completo, de los que 153 son Doctores, 47 son Maestros, 96 pertenecientes al Sistema

Nacional de Investigadores (SNI), y 151 con reconocimiento PROMEP (Programa de Mejoramiento del Profesorado). El instituto cuenta con 20 cuerpos académicos, 12 consolidados, 5 en consolidación y 3 en formación.

En resumen el ICBI es el instituto con mayor oferta académica dentro de la Universidad y por ende el instituto de mayor población estudiantil; al momento de este estudio 4020 son los alumnos inscritos, es además el instituto con mayor infraestructura. Por lo que se puede deducir que el ICBI tiene una relevancia fundamental en el desempeño y crecimiento de la UAEH.

El ICBI genera una invaluable fuente de conocimiento y existe una necesidad imperiosa de exponer a la luz pública y a la comunidad científica no solo de la UAEH sino a nivel nacional e internacional el conocimiento que ahí se gesta. Solo por citar un ejemplo, de acuerdo al último Informe de actividades del ICBI (2010-2011), se tienen registrados 1219 proyectos de investigación solamente durante el periodo 2006 – 2010.

II.2.1 Área Académica de Ingeniería

De acuerdo con el Estatuto General de la UAEH en Título sexto de la Organización Académica y Administrativa Capítulo 1 Artículo 76 (UAEH, 2002), señala que la organización académica en los institutos y escuelas de la Universidad será basándose en áreas académicas y academias. Entiéndase por Área Académica el cuerpo colegiado integrado por docentes, investigadores y extensionistas de un área del conocimiento, organizadas para coadyuvar a la formación de alumnos de diversas carreras y se estructuran con áreas afines de la universidad. Un Área Académica tiene el objetivo de prestar servicios de alta calidad al entorno social, con tendencia a la satisfacción de las necesidades, a la resolución de problemas y a generar propuestas de desarrollo de las unidades productivas y de las instituciones de la entidad y del país.

Las Áreas Académicas dependerán de la dirección de cada instituto, tal es el caso del Área académica de ingeniería la cual depende del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería, tienen la misión de planear, dirigir, coordinar y controlar las actividades de docencia, la investigación y la extensión de la cultura en un campo del conocimiento. Es integrada por profesores de tiempo completo, medio tiempo y por horas.

Un Área académica tiene entre sus funciones impulsar, promover y coordinar investigaciones de carácter científico, humanístico y tecnológico, orientados a resolver problemas educativos, tecnológicos, sociales y económicos de la región y del país; mantener comunicación permanente con la sociedad.

El Área Académica de Ingeniería (AAI) está integrada por los siguientes cuerpos académicos (Estadísticas de Cuerpos Académicos del AAI, 2011):

- ⊕ Cuerpo Académico de Ingeniería de Sistemas Organizacionales (CAISO)
- ⊕ Cuerpo Académico de Tecnologías Avanzadas en Ingeniería (CATAI)
- ⊕ Cuerpo Académico de Diseño y Construcción Sostenible

El CAISO, creado en 2002, cuerpo en proceso de consolidación. Cuenta actualmente con cinco integrantes tiene como objetivo utilizar el enfoque de sistemas, en el análisis y mejora de las organizaciones así como impartir educación de excelencia, impulsar la investigación, la elaboración de proyectos a través de metodologías y técnicas de la ciencia de sistemas.

Los temas principales desarrollados por el CAISO están vinculados con diagnósticos empresariales, planeación y sistemas. Su línea de generación y aplicación del conocimiento es el estudio de sistemas organizacionales.

Para el Cuerpo Académico de Tecnologías Avanzadas en Ingeniería, el objetivo y tarea primordial radica en la investigación de la simulación, control y optimización de sistemas industriales. Los integrantes del CATAI cuentan con reconocimiento nacional, cuatro de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores de CONACyT. Este cuerpo fue creado en 2002 y consolidado en 2006. Su línea de generación y aplicación del conocimiento es la simulación, control y optimización de sistemas industriales.

En el caso del Cuerpo Académico de Diseño y Construcción Sostenible, creado en 2008 pero aún en proceso de registro. El cuerpo cumple con actividades de investigación a nivel numérico, teórico y práctico en temas orientados a resolver problemáticas de infraestructura rural y urbana que afecten y/o beneficien a una población. Entre sus temas específicos se encuentran la modelación y simulación matemática de datos estructurales, análisis de datos sísmicos, ingeniería de tránsito, sistemas de transporte, vías terrestres, problemáticas naturales y ambientales que afectan a estructuras de concreto, así como problemáticas ambientales que afectan la calidad de agua y suelo, producto de causas naturales y/o antropogénicas. Su línea de generación y aplicación del conocimiento es el diseño y planeación de infraestructura rural y urbana.

Para el siguiente punto fue necesario destacar las tendencias de la Universidad para la divulgación del conocimiento científico producto de las investigaciones que se desarrollan en el AAI.

II.2.2 Tendencias de la UAEH para la promoción y difusión de la información con base al modelo educativo

En el siguiente espacio es importante destacar como punto de partida para el sustento del proyecto de creación de la Revista Electrónica para el AAI del ICBI, uno de los objetivos planteados en Modelo Educativo de la UAEH, (UAEH, 2002) que manifiesta utilizar la investigación como palanca para el desarrollo de la institución, al impulsar la participación activa de alumnos y profesores, a través de cuerpos académicos y el empleo de la tecnología de avanzada al alcance de la Universidad.

Igualmente señala como objetivo:

Propiciar los servicios de apoyo que requieran las funciones académicas, con suficiencia, eficiencia, pertinencia y calidad, de tal suerte que no sólo se responda a los requerimientos inmediatos sino que se avance en la proyección de otros servicios, mediante el uso intensivo y extensivo de la tecnología más avanzada y en una organización adecuada a los requerimientos académicos.
(UAEH, 2002)

De manera indistinta la educación superior debe hacer frente a los retos que suponen las nuevas oportunidades que abren las tecnologías, que mejoran la manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber y de acceder al mismo. Deberá garantizarse un acceso equitativo a estas tecnologías en todos los niveles de enseñanza, señala la Universidad.

La UAEH tiene planteado modificar los procesos organizativos y de producción de aprendizajes, que considere la creciente participación de otros actores, de las familias y subraya la progresiva incorporación de las nuevas tecnologías. Aparte de de incentivar la creación de redes internacionales, regionales y nacionales de escuelas, alumnos y docentes, utilizando el Internet y otros medios como canal de comunicación e intercambio de experiencias.

Lo anterior no es solo la Universidad la que lo demanda; el uso de las tecnologías para la mejora de la práctica educativa es una creciente iniciativa al servicio de la sociedad en general. Actualmente el uso de Internet coadyuva en la mejora de la difusión de la información y el conocimiento por lo que se requieren alumnos y profesores con habilidades y competencias firmes en el uso de las TIC.

Capítulo III. Marco Conceptual y Teórico.

Son abundantes los estudios que han sido realizados para la conceptualización de una Revista Electrónica, así pues en el siguiente capítulo bajo una técnica de análisis documental y una serie de normas para la creación de una revista electrónica, se enlistan las bases y conceptos que ayuden a sustentar la propuesta de este proyecto como medio viable para la difusión del conocimiento en el Área Académica de Ingeniería.

Tomando como base a Travieso (2002), quien cita a Echevarría al mencionar que las publicaciones electrónicas significan una revolución respecto a las publicaciones impresas, de la misma manera que estas significaron una revolución respecto de los manuscritos, se sugiere el uso de una revista electrónica y no impresa para el AAI; antes de entrar de lleno al tema, se considera necesario mencionar conceptos que van desde la tecnología educativa hasta llegar a la revista electrónica su conceptualización y concepción así como detalles del diseño para la misma.

III.1. La Tecnología Educativa.

Las TIC tal como cita la UNESCO (2010), pueden contribuir al acceso universal a la educación, la equidad en la educación, la entrega en la calidad del aprendizaje y la enseñanza, el desarrollo profesional de los profesores. Mantiene un enfoque holístico e integral para la promoción de las TIC en la educación, ya que distingue el acceso, la inclusión y la calidad como principales desafíos que pueden abordar. Señala que las TIC deben llegar a la gente de todas las edades, grupos lingüísticos y culturales, y en diversas circunstancias. Además enfatiza el trabajo conjunto de tres de sus sectores: la comunicación e información, educación y ciencia.

El objetivo primordial de la tecnología educativa descrito por Péré Márquez (1999), se localiza en el apoyo el proveer y la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la resolución de los problemas educativos con la ayuda de los recursos tecnológicos.

Ahora bien, cabe mencionar lo que Escamilla (2003), da a conocer con relación a la tecnología educativa al señalar dos vertientes para la misma, la primera compuesta por los medios artificiales de comunicación (tecnologías tangibles), la segunda por los medios de comunicación naturales y métodos de instrucción (tecnologías intangibles) que pueden ser usadas para educar. Tal como se ilustra en la figura 2:

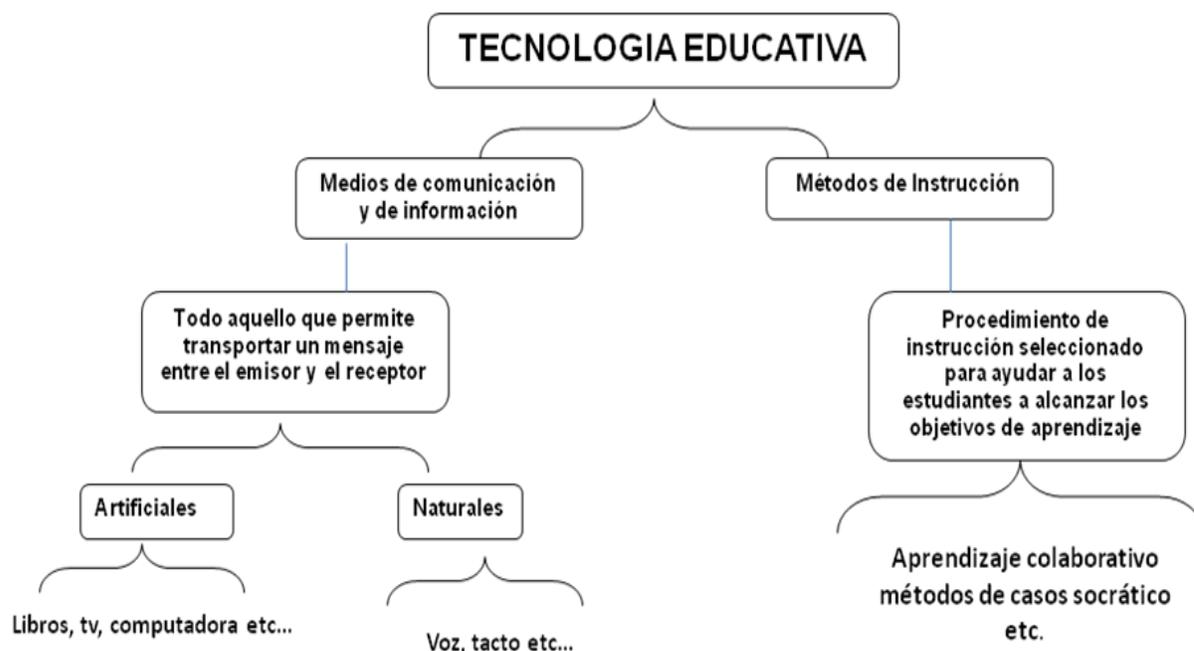


Figura 2. Relación entre Tecnología Educativa, métodos de instrucción y medios de comunicación de información. Escamilla (2003)

Tanto los medios de comunicación y de información como los medios de instrucción permiten llevar información, al transmitir un mensaje entre un emisor y un receptor y entonces tienen como fin la mejora educativa. De acuerdo con Dörr, (citado por Escamilla 2003) los medios y sus atributos específicos pueden tener un efecto positivo en el aprendizaje bajo ciertas

condiciones y pueden ser usados como herramientas efectivas para propósitos de instrucción. Por lo anterior, se puede deducir que cualquiera que sea el medio que utilice la tecnología educativa siempre perseguirá la productividad en el proceso de aprendizaje y enseñanza.

III.1.1. Clasificación de las publicaciones electrónicas.

La implantación y uso de Internet a nivel mundial ha modificado el concepto de cómo acceder a la información, en lo relacionado con las revistas, la mayoría de las editoriales de acuerdo con Lafuente (2004), han reconvertido en electrónicas sus revistas editadas en papel, para hacerlo es importante establecer una clasificación de las publicaciones electrónicas para poder ubicar a la revista como un tipo de publicación ideal para la comunicación del conocimiento y que ofrece como bondades el acceso y la recuperación de la información (Lugo, 2006).

Las publicaciones electrónicas se pueden clasificar y agrupar en tres aspectos, de acuerdo con Echeverría (2003):

1. Según su formato de acceso y distribución:
 - En CD-ROM o DVD
 - En línea (www, actualmente el más difundido)
2. Según su forma de almacenamiento:
 - Discos magnéticos (discos duros)
 - Discos ópticos (CD-ROM, DVD)
3. Según su formato:
 - HTML (Hypertext Markup Language)
 - XML (extensible markup language)

- PDF (portable document format)

La Revista Electrónica ó publicación que aquí se propone seguiría un formato en línea, almacenada en disco duro y los documentos presentados bajo un formato HTML, puesto que de este modo, dicho formato puede ser creado y procesado por un amplio rango de herramientas, desde un simple editor de textos planos hasta incluso sofisticadas herramientas. Además de que existen numerosos manuales tanto para principiantes como para profesionales ya disponibles en Internet.

Del HTML o lenguaje en el que se elaboran la mayoría de páginas web accesibles desde internet, la principal ventaja para este proyecto fue la facilidad de uso y versatilidad para añadir imágenes e introducir elementos como enlaces.

Sin embargo para lo referente a los artículos, por sus diversas ventajas, se eligió estandarizarlo con el formato PDF, de este modo los usuarios de la Revista pueden obtener los artículos para su impresión directa de este formato, además de que son archivos más sencillos para almacenar por su tamaño.

III.2 La Revista Electrónica Científica.

Tal como se deduce de la literatura antes citada, toda la filología de tipo científico se encuentra ubicada bajo el concepto de medios artificiales de comunicación y de información. Es ahí entonces donde delimita su campo de acción un medio tan importante de información como lo es la revista. Es imperante destacar que de acuerdo con Sánchez (2008), en el siglo XVIII la revista incrementa su número de ediciones pero no menos relevante es subrayar el momento en el que la revista se utiliza como medio de difusión para cubrir el amplio campo de la ciencia.

Harrassowitz (2002), señala que la primera revista electrónica fue publicada en 1987, llamada *New Horizons in Adult Education*, revista que es importante mencionar por ser la primera publicación arbitrada y de distribución gratuita; la cual se considera, de acuerdo con

Cordero, G., López, M., Nishikawa, A., McAnally, L., (2009) como motor para una paulatina pero constante publicación electrónica de otras revistas las que también fueron importantes y pioneras en este ámbito, procedentes de asociaciones científicas norteamericanas y europeas. Para 1999 se registraron poco más de 700 revistas científicas electrónicas en línea alrededor del mundo.

A finales de la década de los noventa la revista electrónica fue considerada como un medio fundamental para la difusión del conocimiento científico, al traer cambios importantes calificados como una verdadera revolución editorial. (Área,1998) de la llamada Era Post Gutenberg. Al mismo tiempo se menciona una revolución en el proceso de la comunicación científica para las escuelas, principalmente en las universidades (Gray, 2011).

Por otra parte es importante señalar que García Joaquin, G. A. (2006) menciona que :

Todo acontecimiento científico o cultural no completa su ciclo creador hasta que no produce imitación y participación; hasta que no se incorporan y se reproducen, dentro de una comunidad que hace uso de ellos. En este ciclo adquieren una función de primer orden el informe, la ponencia, la comunicación, la recensión, la divulgación. Entre las categorías de formas de comunicación del conocimiento posee un lugar privilegiado la "revista científica" y en la actualidad "revista electrónica".

Entonces una revista electrónica se puede definir de acuerdo con López, Cordero y Nishikawa (2003), como una publicación periódica de artículos inéditos, producto del resultado de investigaciones, debidamente arbitradas, creada en un formato digital, y distribuida por medio de la red con el objetivo único de la divulgación y/o comunicación del conocimiento científico.

Tanto en el ámbito editorial como en el ámbito científico las revistas electrónicas van remplazando o conviviendo en dualidad con las impresas. Las revistas electrónicas han cambiado la forma de distribuir, acceder y difundir la información e incluso las investigaciones al llegar a un público cada vez más amplio. El impacto de las TIC en el ámbito educativo se ha incrementado considerablemente en décadas anteriores del mismo modo que se ha visto beneficiado. Los primeros proyectos en relación a las publicaciones electrónicas se desarrollaron en la década de los años setenta, pero el avance de las TIC posibilitó su auge hasta el inicio de los años noventa, de acuerdo con Cordero et al (2009).

En la tabla No.1 se enlistan las características y diferencias entre una publicación tradicional y una publicación electrónica de acuerdo con Travieso (2002).

Tabla 1.

Características y diferencias entre una publicación tradicional y una electrónica. (Travieso 2002)

Características del medio	Publicación tradicional	Publicación electrónica
Temporalidad y velocidad de distribución	El tiempo de imprenta es insalvable. La distribución depende de medios físicos.	Puede publicarse inmediatamente· (cuidado con la generación de errores debido a esto). Puede tocar temas de relevancia instantánea.
Alcance	Hasta donde llegue físicamente.	Hasta donde haya computadoras y conexión (no quita que pueda imprimirse).
Costos	La impresión puede ser cara· hay una cierta relación entre los ejemplares y el costo.	No presentan costos de impresión· Existen costos ocultos (servidores, conexión, etc.). Una vez publicadas, no hay diferencias en la cantidad de copias.
Resguardo legal	Claramente reglamentado.	Todavía el status legal está muy poco definido. Existen sistemas en prueba para evitar copia ilegal.
Lenguaje Hipertexto y Comunicación hipermedial	Texto. Imágenes.	Texto. Hipertexto. Imágenes. Sonido. Video.
Percepción actual de la información	Cada publicación tiene su lugar y credibilidad	El valor de cada una no es claro
Generación y edición	Pocas diferencias	Pocas diferencias. Mayores facilidades para la edición
Administración	Difícil por el volumen físico involucrado. Suele ser poco o nada.	Mucho más práctico. Existen herramientas poderosas.
Publicación y distribución	No se requiere más que de la imprenta, pero la distribución está ligada al	No existe la imprenta, pero son necesarios servidores, conexión, etc.

	transporte físico.	
Reutilización	Repetición Molesta o difícil.	Grandes posibilidades de reprocesar la información.

Con base en la información de la tabla anterior es factible explicar la aceptación de una revista electrónica si se mencionan entre sus principales ventajas: mayor difusión, incremento de citas en publicaciones, reconocimiento de su contenido debido al mayor número de consultas y, a la par, se puede mencionar algunas otras de sus ventajas de acuerdo con Herrera, M. (2004):

- Reducción de costos en relación a la impresión
- Rápida composición
- Distribución sencilla masiva
- Incorporación de nuevos soportes documentales
- Posibilidad de actualización permanente de sus contenidos
- Interacción entre el autor y el lector.
- Facilidad de acceso desde cualquier parte, sin necesidad de un espacio físico y horario.
- Posibilidad de descartar duplicados de revistas en las bibliotecas de una misma red.
- Acceso simultaneo de varios usuarios.

Entonces se puede asumir que el aumento de la importancia y del número de revistas electrónicas se refleja en la aparición de programas para favorecer el acceso y el desarrollo de recursos electrónicos. De acuerdo con Cordero et. al. (2009) para el año 2000 pocos eran los ejemplos en México en cuanto a la publicación de una revista electrónica de tipo científico y prácticamente no se tenía experiencia para este campo editorial. Sin embargo, cada día es mayor la necesidad de legitimar el registro del conocimiento, lo que al autor le da una oportunidad de incrementar su prestigio dentro de su misma comunidad académica. Uno de los principales problemas que enfrentaban las publicaciones electrónicas nacionales era que carecían de dos importantes aspectos básicos para la publicación.

- 1) No existía un comité editorial ni normas dentro de sus organizaciones
- 2) Se veían interrumpidas ya que carecían de ISSN (International Standard Serial Number).

Se debe enfatizar que desafortunadamente la percepción pública de la ciencia y la tecnología, es quizá la menos acertada puesto que en la actualidad el tema de ciencia-tecnología es de mucha importancia; el problema es que no se comprende su relevancia (Conacyt, 2002). Hay que establecer que la comunicación o divulgación científica se puede dividir en dos tipos, como se ilustra en la tabla No.2:

Tabla 2.

Tipo de comunicación científica (Barrueco citado por López & Cordero 2005)

Tipo de comunicación científica		Característica	Medio informativo
1.Comunicación formal	científica	Producto de una investigación sometida a controles de calidad	Revistas académicas
2.Comunicación informal	científica	No existe un sistema o control de calidad	Correo electrónico Foros de discusión blogs

Como se explica en la tabla anterior y de acuerdo con Alí & Guerra (2006) el sistema de comunicación científica se ha dividido en comunicación formal e informal, la diferencia básica entre ambos tipos señala que el primero es producto de la actividad investigadora por ende debe superar una serie de controles de calidad previos a su llegada con el lector. El exponente principal de la comunicación formal son las revistas, según López (2005); entonces que se puede mencionar que en este proyecto se procuró generar un instrumento que forjador de comunicación científica de tipo formal ya que cada uno de los productos que ahí se publiquen serán derivados de una investigación sometida a controles de calidad es decir se generará entonces una Revista Electrónica Arbitrada será académica al originarse dentro o por una institución académica.

A este punto se puede definir a la revista electrónica científica, como una publicación arbitrada por pares, de nivel en su mayoría internacional, con periodicidad que va, por lo general, de bimestral a anual, la revista tiene como objetivo fundamental el fomentar la cultura de la publicación y comunicación de los resultados de trabajos originales en el ámbito de la ciencia. Sin embargo también almacena, legitima y lleva el registro del conocimiento científico, también publica los resultados de un investigador lo que a la vez le da oportunidad al autor de aumentar su estatus dentro de una comunidad académica. (López & Cordero, 2005).

III. 2.1. Tipos de revistas electrónicas.

Será muy común encontrar diferentes interpretaciones para definir revista electrónica, sin embargo, de acuerdo con Lancaster (citado por Roes, 1996) la revista electrónica es únicamente aquella que ha sido creada para el medio electrónico y sólo se encuentra disponible en ese formato. Y una definición más general, concibe a la revista electrónica como cualquier tipo de publicación seriada, sujeta a control editorial que se distribuye en formato electrónico, ya sea vía Internet, lo más común o bien en disco compacto.

De este modo podría citarse una clasificación con base a la UNESCO citado por Lopera (1999), de las revistas en cuatro diferentes categorías:

1. Revistas de información: Difunden programas científicos, técnicos, educativos o económicos y anuncian eventos. Contienen información general en forma de artículos o notas breves.
2. Revistas primarias o de investigación y desarrollo: registran los resultados de la investigación y los avances logrados en las distintas ramas de la ciencia.
3. Revistas secundarias o de resúmenes: recogen el contenido de las revistas primarias, abreviado en forma de índices (Index) o con resúmenes (Abstract). Son herramientas bibliográficas para la búsqueda de información publicada.

4. Revistas de progresos científicos o tecnológicos, llamadas revistas terciarias, publican informes resumidos de los principales programas de investigación contenidos en las revistas primarias, durante amplios periodos de tiempo.

Después por otra parte Martínez Rizo para ANUIES, citado por López & Cordero (2005), presenta una clasificación en la que identifica por lo menos tres tipos de publicaciones periódicas:

1. Los boletines o gacetas conocidas en inglés como newsletters, que tienden a difundir noticias e información de interés práctico e inmediato para los lectores, como eventos y convocatorias.

2. Las revistas de divulgación o magazines, que sirven para ofrecer al público interesado, temas científicos culturales o artísticos, pero es importante evitar un vocabulario complicado y los temas extremadamente especializados.

3. Las revistas académicas o scientific journals, cuyo objetivo es poner al alcance de las comunidades de estudiosos de ciertos temas los descubrimientos, averiguaciones y/o aciertos de algunos de sus miembros.

En concordancia con Rios (2000), las revistas científicas o académicas tienen como objetivo principal la difusión del conocimiento generado en una disciplina en común. Además de ser el canal formal de comunicación de las diferentes comunidades de investigación. Cuanto más alta su calidad en los artículos, mayor su prestigio y capacidad de difusión.

Con base a los conceptos antes mencionados la Revista de este proyecto iría de acuerdo a la categoría número dos de la UNESCO, por ser del tipo de investigación y desarrollo, al plasmar, en forma de artículo, los resultados de investigaciones y avances alcanzados en las ciencias que en el AAI se desarrollan. Del tipo dos y tres para ANUIES; dos por ser una revista de divulgación para el público interesado, excepto que no evitará vocabulario complicado, del tipo tres por que se pretende acerque el conocimiento especializado derivado de investigaciones científicas a una comunidad específica.

III. 2.2. Tipos de artículos en una revista electrónica

La misión de informar y divulgar los conocimientos apunta a un periodismo informativo puesto que un artículo de cualquier disciplina puede ser útil para la investigación de otra disciplina sea afín o no. Al ser una revista electrónica de tipo científico los artículos serán el resultado de investigaciones de cualquier tipo, o bien ensayos de corte científico.

Un ejemplo de tipos de artículos divulgados, que vale la pena mencionarse es el que desarrolla el Journal of Business de la Universidad del Pacífico, (2009).

De Investigación empírica: los estudios o artículos de este tipo deberán basarse en metodologías estrictamente científicas, debidamente sustentadas con estadísticas.

De Investigación aplicada: artículos con base a experiencias o bien modelos basados en la aplicación de un marco teórico, que conlleven a la reflexión y análisis. Pueden ser artículos de tipo evaluativo o de diagnóstico a situaciones muy específicas.

De los Ensayos científicos: son artículos con base en la aplicación de un modelo específico que permita plantear una conclusión basada en evidencias.

Para el caso específico del tipo de artículo a publicar se considera como ejemplo importante la REDIE, Revista Electrónica de Investigación Educativa, por ser una publicación similar a la que se presenta en este proyecto, pero además por que persigue el objetivo similar, de dar a conocer la información que se realiza a nivel regional, nacional e internacional aprovechando las ventajas que ofrece el medio electrónico al quehacer académico. REDIE (1999-2011).

Además tanto la REDIE como la Revista Electrónica para el AAI proponen ser un espacio de encuentro para profesionales en sus áreas y favorecer así la comunicación entre autor y lector.

Entonces para cumplir con dichos objetivos la Revista Electrónica para el AAI podrá considerar el siguiente tipo de artículos:

- ❖ Artículos todos arbitrados
- ❖ Artículos de autores invitados
- ❖ Entrevista (casos específicos que se justifiquen)
- ❖ Conferencia
- ❖ Reseña

Con base a lo descrito por la REDIE (2007), toda revista electrónica arbitrada, que busque ofrecer un proyecto formal a sus lectores requiere presentar una imagen coherente con su contenido y de calidad constante por lo que a continuación se desarrolla el apartado que habrá de brindar al autor el formato que se necesita para publicar en la Revista Electrónica del AAI.

III. 3. Relación de las principales revistas científicas de ingeniería de México en la actualidad.

Uno de los objetivos de este proyecto ha sido presentar las bases generales del diseño de una revista electrónica, que permita la divulgación de los productos científicos y académicos del AAI del ICBI de la UAEH por lo que es necesario identificar y analizar la situación actual de las revistas científicas mexicanas en un contexto nacional que permita determinar las tendencias que a su vez aprobarían el posicionamiento de la Revista como producto en un ámbito internacional.

No obstante lo más importante fue explicar el porqué se eligieron las revistas mencionadas como modelo para este proyecto así como se observan en la tabla número 3.

Tabla 3.*Relación de Revistas Electrónicas para Ingeniería y áreas afines con base al IRMICyT*

Nombre de la Publicación/ Título	Responsables	Naturaleza de la publicación	No ISSN	Enlace electrónico	Publicación	Año inicio
Ingeniería	Fernando J. Elizondo Garza (Dir.), Moisés Hinojosa Rivera(Edit.)	Revista de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Autónoma de Nuevo León	ISSN 1405 - 0676	http://ingenierias.uanl.mx	Cuatrimestral	1998
Ingeniería, Investigación y Tecnología	M. en I. Marcia González Osuna (Dir. Editorial)	Revista de Investigación Científica de la Facultad de Ingeniería de la UNAM	ISSN 1405 - 7743	www.ingenieria.unam.mx/~revistafi/	Trimestral	1998
ALEPH ZERO	Dr. Miguel Ángel Méndez Roja	Revista de educación y divulgación científica y tecnológica asociada a la Escuela de Ingeniería y Ciencias de la <u>Universidad de las Américas, Puebla,</u>		http://alephzero.udlap.mx	Cuatrimestral	1996

Para continuar se consideró necesario comparar y tener una visión de lo que se pretende realizar en comparación con otros proyectos del mismo tipo, es decir se dio una revisión franca de algunas otras revistas especializadas para marcar una línea de trabajo y diseño para la Revista del AAI.

López (2006) señala que es necesario explicar que el CONACyT es un organismo gubernamental que define la política científica y tecnológica de México mismo que, en 1993, convoca a las revistas científicas mexicanas consideradas con calidad internacional a someterse a una evaluación que a su vez les permitiera ingresar al Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica (IRMICyT); muchas fueron las revistas consideradas pero pocas las aprobadas. Después y ya que el IRMICyT registra para 2005 los cinco criterios de evaluación para las revistas científicas, es cuando se registra un aumento considerable en el número de publicaciones aceptadas. Los criterios del IRMICyT son: perfil de la publicación, calidad en el contenido, impacto, regularidad y distribución.

Dichos criterios se aplicaron por igual a todas las revistas científicas, independientemente del área de conocimiento. En cuanto al contenido, como requisito el CONACyT (2006), señala que la revista necesita incluir en esencia, artículos arbitrados que sean producto de investigación que presenten resultados originales; dichos artículos están obligados a representar el 75% del total del material publicado al año. El CONACyT señala también es importante que al menos un 60% de los autores deberán estar adscritos a instituciones distintas a la que edita la revista.

Al hacer una revisión del IRMICyT y CONACYT como principales fuentes se recabaron las siguientes características que presentan las revistas científicas para el área de ingeniería, más importantes en el país.

De esta revisión se pudo concluir que solamente se encontraron tres instituciones que cuentan con una revista electrónica científica especializada en el área de Ingeniería o áreas afines, por lo que se deduce es un campo de estudio importante que necesite por ende de mayor difusión.

III. 4. La incursión de la revista electrónica en el ámbito educativo.

El principal objetivo es abrir un espacio donde se centren las ideas, pensamientos y sentires que prosperen y fortalezcan el ámbito educativo. Determinar un punto de encuentro que permita el estudio, la reflexión y discusión de las contribuciones que se realizan en los diferentes escenarios educativos.

La revista, por ser un texto escrito en su mayoría por expertos, además de ser una fuente importante de información puede resultar un material precursor, que resulte motivante e inspirador de muchas y amplias actividades de carácter científico. Su uso puede estimular el interés del alumno en una cultura y campo de conocimiento quizá desconocido. La explotación de la revista electrónica constituye una labor de documentación necesaria y extremadamente útil para el futuro de la educación.

López y Estrada (S.f) afirman que las revistas digitales han tenido mayor auge que los libros en línea. Seguramente porque las características del medio digital empatan muy bien con una publicación periódica, que se distingue por ser más dinámica.

Es por ello que se consideró importante abordar este proyecto ya que las las revistas digitales, destaca el hecho de que ofrecen mayor capacidad para la actualización constante y el tiempo de publicación se reduce considerablemente.

En el siguiente capítulo se abordaron las metas propuestas con el surgimiento de la Revista Electrónica para el AAI.

Capítulo IV. Metas

En este capítulo es importante retomar los objetivos planteados para este proyecto para poder presentar el diseño y formato de la Revista Electrónica del AAI como medio de divulgación científica además se presentaran los lineamientos para la obtención del ISSN correspondiente para las normas de publicación así como los lineamientos de conformación del consejo editorial por representantes del AAI con la finalidad de formar una comunidad en torno a la Revista, que permita establecer vínculos entre los autores, editores y lectores.

Ya que la Revista tiene como meta principal ser considerada una Revista Electrónica de excelencia, se sugiere sea de publicación semestral ya que de esta manera se pretende generar conocimientos validados y confiables que permitan preservar su confiabilidad y con el tiempo, cinco años establecidos por el CONACyT (2006), la publicación pueda ser aprobada por el IRMICyT. Otra meta importante de la Revista es presentar un diseño gráfico sencillo, conciso que facilite la ubicación y navegación en sus contenidos, pero que concuerde con los requisitos enlistados por CONACyT y la UAEH (2011).

En la tabla No. 4., se enlistaron algunos de los criterios citados y utilizados por CONACyT para la evaluación de una revista electrónica.

Tabla 4.

Criterios de CONACyT para la evaluación de revistas electrónicas.

	Criterio	Navegación y diseño gráfico
Acceso fácil	La publicación debe incluir herramientas e información que permitan al lector el uso efectivo del sitio, tales como: menú de herramientas, información sobre la resolución optima del sitio, tamaño o peso de los archivos etc.	¿La revista tiene disponible alguna opción de ayuda? ¿La revista indica en qué resolución se ve mejor? ¿Existe alguna indicación del tamaño de los archivos? ¿En cuántos formatos están disponibles los artículos del volumen actual de la revista? ¿Ofrece la revista una opción de impresión que conserve la integridad de la información del artículo?
Navegación y	La publicación debe mostrar una	¿La publicación tiene una lista o tabla

organización	organización clara que facilite la ubicación y el acceso a la información así como la conducción rápida y ágil por el sitio.	<p>de contenido por cada número?</p> <p>¿La navegación en la revista es igual en cada número?</p> <p>¿Hay uniformidad en la navegación, entre un número y otro?</p> <p>¿Existe algún indicador que le permita al usuario saber en qué lugar del sitio se encuentra?</p> <p>¿Todas las páginas del sitio son accesibles desde la página principal?</p> <p>¿Son claramente identificados los enlaces a la página principal?</p> <p>¿Los nombres de los enlaces tienen relación con los títulos de las páginas hacia dónde se dirigen?</p> <p>¿Pueden consultarse electrónicamente todos los números anteriores de la revista?</p> <p>¿En qué formatos están disponibles los números anteriores de la revista?</p>
Diseño	La publicación debe considerar el uso de las imágenes con fines armónicos, evitando afectar la navegación, la lectura y la impresión del contenido	<p>¿Los colores utilizados en el diseño dificultan la lectura?</p> <p>¿Las imágenes incluidas en toda la revista son claras y representativas del contenido que apoyan?</p> <p>¿Las imágenes están optimizadas para un despliegue más ágil de la revista?</p> <p>¿Existe alguna sección de la revista presente problemas particulares de diseño?</p>
Requerimiento de acceso	La publicación debe informar sobre los requerimientos mínimos para su acceso	<p>¿El servidor en el que esta la revista funciona las 24 horas del día y los 7 días de la semana?</p> <p>¿En su caso, además del navegador existe algún requerimiento o software especial para poder acceder al sitio Web de la revista?</p> <p>¿Se indica en la revista en qué navegador se visualiza mejor?</p>

Fuente: López (2006). Las Revistas Académicas Electrónicas en México.

Tabla 5.

Criterios de CONACyT para la evaluación de revistas académicas electrónicas. (de la actualización y mantenimiento de los enlaces)

Criterio	Actualización y Mantenimiento de los enlaces (links)
<p>La revista debe tener establecida una fecha periódica para la revisión y actualización de sus enlaces o links. No es necesario que sea visible para los usuarios. La revista puede establecer en alguna de sus páginas si utiliza algún software para la revisión de sus enlaces.</p>	<p>¿La revista indica con que periodicidad actualizan los enlaces?</p> <p>¿La revista indica en alguna página del sitio la fecha de la última actualización de sus enlaces?</p> <p>¿Cuál es la fecha de su última actualización?</p>
Criterio	Reconocimiento externo de la publicación
<p> La publicación debe contar con un software que permita a los lectores conocer semestralmente información estadística acerca de: que artículos son los más accesados.</p> <p> En qué mes del año tiene mayor consulta</p> <p> Cuantas descargas se realizan al semestre en PDF.</p>	<p>¿La revista cuenta con algún estadístico de acceso?</p> <p>¿La información que arroja este software es procesada estadísticamente?</p> <p>¿La publicación tiene un registro de suscriptores?</p> <p>¿Se informa en sus estadísticas de acceso qué artículos son los más accesados?</p>
Criterio	Inclusión en bases de datos
<p>La publicación debe estar incluida por lo menos en 3 índices, bases de datos o directorios especializados nacionales y 3 internacionales de su especialidad.</p>	<p>¿La publicación está incluida en alguna base de datos, algún directorio o índice de revistas académicas de su especialidad?</p> <p>¿La publicación pertenece a algún grupo /</p>

	consorcio / organismo / directorio que registre publicaciones electrónicas?
--	---

Fuente: López (2006). Las Revistas Académicas Electrónicas en México.

Finalmente de los criterios antes analizados se intentó cuidar que la Revista presentara un acceso sencillo pero uniforme, que brinde información básica pero útil para el usuario con respecto a la ubicación de los artículos ahí publicados y además facilitará los números anteriores.

A continuación se detalla lo importante con respecto al diseño, cabe mencionar que se respeta el diseño institucional de la UAEH.

IV.1 Diseño Estructural de la Revista.

Para dar un mejor diseño estructural a la Revista Electrónica del AAI este proyecto también consulta el trabajo desarrollado en la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México), que a la fecha se puede considerar como publicación de vanguardia en el ámbito de las revistas electrónicas. A la par de ser pionera en la publicación de dichos materiales en México cuando en la década de los noventa algunas de sus dependencias, que ya editaban revistas impresas, deciden comenzar a distribuir las revistas pero con versiones electrónicas; es entonces que la revista electrónica comenzó a ser parte importante de la información en México. Ya para 2005, la UNAM contaba con una colección de revistas electrónicas rebasa los 7,000 títulos disponibles aproximadamente, crecimiento que se ve reflejado en los requerimientos de información. (Revista UNAM, 2011)

IV.1.2. Del Diseño de la Revista

Para el diseño de esta propuesta, se respetaron los elementos, lineamientos y políticas de publicación y contenido del Sitio Web enlistados por la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas de la UAEH (2002-2010), cabe resaltar que también fue relevante las características solicitadas por CONACyT (2006) ya que pretende ser indexada a la página web de la universidad por lo que la Revista estará a disposición de todo el que pueda acceder al sitio de la Universidad, sin necesidad de una contraseña.

A continuación de acuerdo con los lineamientos y políticas de comunicación social de la UAEH, se enlistaron los aspectos que son de relevancia para el cumplimiento de este proyecto:

Primero, de los lineamientos de la página web de la UAEH:

- ✚ Para la publicación de páginas creadas por otra dependencia solicitante, el requerimiento mínimo es el lenguaje HTML.

- ✚ Las escuelas o institutos dependientes de la UAEH, no podrán tener su propio dominio, ya que deberán de estar ligados al dominio institucional <http://www.uaeh.edu.mx>

- ✚ Para la publicación de nuevas páginas vinculadas al sitio oficial, se deberán usar las plantillas de diseño que proporciona el Departamento de Sitio Web, las cuales se pueden descargar en la página de la universidad.

- ✚ Las imágenes que requieran publicarse tendrán que ser enviadas en formato, JPG, ó PNG.

Segundo, de las políticas de publicación y contenido del Sitio Web de la UAEH:

- ✚ La responsabilidad de la administración del Sitio web institucional, donde se alojaría el link de la Revista, es tarea de la Dirección General de Comunicación y Relaciones Públicas (DGCyRP), a través de la Dirección de Comunicación Social (DCS) y su departamento de Sitio Web (SW).

✚ Las escuelas superiores, preparatorias, institutos y escuelas incorporadas, así como dependencias y áreas universitarias, serán los responsables del contenido publicado y de la actualización de cualquier tipo de información relacionada con ellos mismos.

✚ Todos los servidores que pertenezcan a la universidad deberán considerar el diseño institucional para el contenido de las áreas que administren, colocando la información en las plantillas institucionales, de tal forma que toda información respete el diseño aprobado. (Es importante conservar en todo momento las plantillas o elementos del diseño institucional).

✚ Cada área universitaria deberá contar con un responsable de enlace con la DCS para la administración o gestión de contenido en la página web, quien será la persona autorizada de solicitar cambios en la información de su área.

✚ Para actualizar o ingresar información en la página web será necesario requerirlo mediante un formato de solicitud de difusión de la DCS, especificando el concepto.

El diseño de la página de la Revista electrónica del AAI se realizó respetando lineamientos de la UAEH en relación a la publicación de páginas web para lo cual se utilizó un lenguaje HTML, además se utilizó la plantilla número uno (véase figura 3), que se proporciona por el Departamento de Sitio Web. En este caso la responsable del contenido de la Revista, así como de su actualización será directamente el Área Académica de Ingeniería del ICBI, misma que deberá nombrar a uno de sus miembros como encargado de la actualización, manejo, formato y gestión para la Revista. Enseguida se muestra la figura 3 que contiene el ejemplo de plantilla utilizada para el diseño de la Revista Electrónica



Figura 3. Modelo de plantilla Departamento de Sitio Web UAEH (2010)

Cabe hacer mención que el desarrollo de este proyecto se estructuró bajo la modalidad de intervención educativa de aplicación, ya que pretende hacer que la publicación cumpla con los criterios de evaluación que de acuerdo con Loria Díaz, (2001) promueve el CONACyT para integrarse en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica (IRMICyT) por lo que se toman diferentes modelos pero en especial el de la revista Ingeniería Investigación y Tecnología de la UNAM, que presenta un formato sencillo, pero en general cumple con las características necesarias para una publicación electrónica de acuerdo con CONACyT (2006) y Barrueco (citado por Cordero y López 2002),. Dichas características son:

1. Primero una página principal que cumpla las funciones que desempeña la portada en la revista impresa pero de fácil navegación.
2. Un sistema de archivos de los números publicados

- Un apartado del arbitraje: comité editorial, y demás especificaciones con relación al arbitraje para la publicación de artículos.

Se optó por un barra de menú sencilla clara y detallada que facilite al usuario la localización de los artículos. En un mismo plano se intentó administrar al usuario interesado en publicar, información primordial para poder realizar la divulgación de la información con base a lo estipulado, se tomó como ejemplo la página de la Revista Ingeniería Investigación y Tecnología de la UNAM, ilustrada a continuación en figura 4 que muestra la portada de la misma.

The screenshot shows the website for the journal 'Ingeniería Investigación y Tecnología' from UNAM. The page features a navigation menu with links like 'INICIO', 'OJS', 'Nosotros', 'Guía para autores', 'Directorio', 'Enlaces', 'Contacto', and 'Preguntas frecuentes'. Below the navigation, it displays 'Volumen XII No. 3' and 'Julio - Septiembre 2011'. The ISSN is 1405-7743. There are social media icons for Preimpresión, OJS, Facebook, and Twitter, along with an 'English version' link. The main content area contains a table of contents with the following entries:

PÁGINAS	TÍTULO	AUTOR(ES)
243-256	Siete mitos de la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico universitario <i>Seven Myths of the University Applied Research and Technology Development</i> Más...	Vega-González L.R.
257-267	Índices de vulnerabilidad de redes carreteras. Enfoques recientes y propuesta de aplicación en México <i>Measures of Road Network Vulnerability. Recent Approaches and a Proposed Application in Mexico</i> Más...	Gradilla-Hernández L.A. De la Llata-Gómez R. González-Gómez O.
269-276	Identificación del número N mediante el método	Campos-Aranda D.F.

On the right side of the page, there is a promotional box that says: '¡Ahora pueden consultar y citar artículos de la revista antes de su publicación!' and 'Contamos con una nueva sección de PREIMPRESIÓN en nuestro sitio web'. Below this, it states: 'La revista hace innovaciones constantes para servir mejor a sus autores y lectores'.

Figura 4. Portada de Revista Ingeniería Investigación y Tecnología de la UNAM

De acuerdo a la literatura, así como a los modelos consultados, se logró elaborar un modelo preliminar para la Revista Electrónica del AAI. Para ello se tomaron en consideración los recursos simbólicos de la institución establecidos en el manual de identidad de la misma en lo tocante a emblemas y logotipos, colores y tipología. Lo anterior permitió generar un borrador de la página de inicio de la Revista Electrónica.

La figura 5 muestra el esquema general de diseño de la primera interfaz de la Revista Electrónica, de acuerdo con los criterios del IRMICyT permitieron establecer la página de inicio de la Revista Electrónica del AAI.



Figura 5. Pantalla de inicio primera Interfaz de la Revista Electrónica del AAI

En términos generales el diseño aquí propuesto utilizó colores que facilitan la lectura y por lo tanto la ubicación de la información, las imágenes son escasas por especificación de la institución.

Por lo que se refiere al aspecto técnico, el acceso y facilidad de uso de la página propuesta, es importante en el sentido sostenible, ya que posee las herramientas necesarias para brindar una navegación y búsqueda de la información muy sencilla y de tipo lineal, que cumple con las exigencias observadas en la literatura antes citada.

Para el siguiente apartado es importante resaltar la importancia del contenido para cada uno de los menús que integrarán la Revista.

Durante la elaboración del proyecto la UAEH cambia el formato de su página web y hace ajustes considerables por lo que el resultado cambió no así la información ya antes mencionada. El resultado es visible en la figura 6 a continuación presentada.



Figura 6. Modelo preliminar Revista Electrónica del AAI con base a los ajustes del sitio web de la UAEH.

IV.1.3 Componentes de la revista.

Se tiene planeado seguir con la incorporación y el enriquecimiento de la información que se muestra en la barra de menú, también por parte de sugerencias y cooperación de los usuarios y docentes involucrados, pero a continuación se detalla lo que cada desplegado de la revista comportaría, mediante imágenes alusivas al desplegado de vínculos.

En el primer ícono de la revista aparece un desplegado que dice “Nosotros” que refiere a la Revista tal como se ilustra en la figura 7.

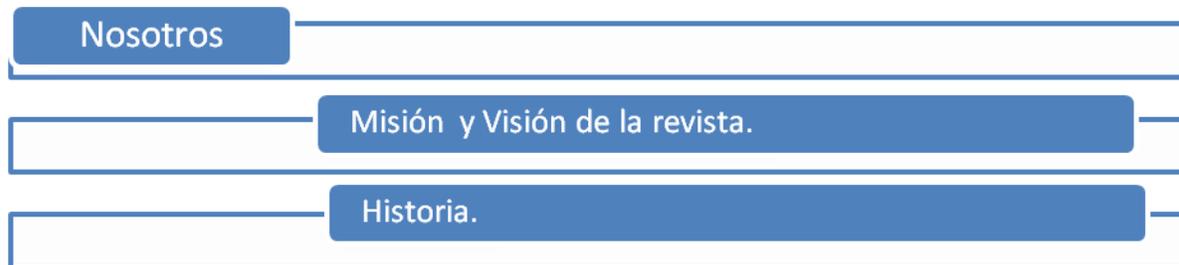


Figura 7. Primer desplegado de la Revista electrónica del AAI del ICBI.

Al dar clic en el menú, “Nosotros”, se muestra un desplegado que contiene la misión y la visión de la revista, mismos que a continuación se presentan:

La misión primordial de la revista:

Difundir la información y conocimientos originales e inéditos relacionados con la ingeniería en todas sus áreas. Siendo entonces un foro abierto para profesores, investigadores, profesionales y estudiantes de todo el mundo en el que se publican artículos en español e inglés.

La visión:

Consolidar a la revista como una publicación de comunicación científica, con el mayor grado de investigación a nivel estatal sobre temas especializados de investigación y administración de ingeniería.

Historia:

Como parte de los objetivos y premisas de la UAEH se establece este espacio de comunicación y divulgación del conocimiento a partir de “fecha” (dato por generarse).

A modo de presentar el menú “*Guía para autores*” los siguientes puntos serán los desplegados se ilustra en la figura 8:

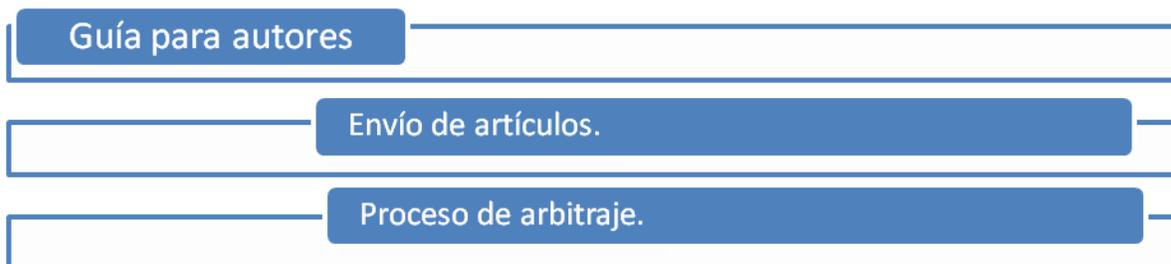


Figura 8.Desplegado de la “*Guía para Autores*” de la Revista electrónica del AAI del ICBI.

Como parte del menú “*Guía para autores*” los siguientes puntos serán los hipervínculos desplegados:

Envío de artículos:

Serán recibidos en un correo electrónico por definirse y después estos deberán ser sometidos a un proceso de arbitraje que a continuación se detalla. Posteriormente la respuesta será dada a conocer por la el comité editorial al autor mismo.

Proceso de arbitraje:

Una vez que el autor envíe el artículo, éste se registra clasifica, revisa y con ello se valora si procede de acuerdo al criterio del editor; si existiera algún comentario o recomendación se le harán llegar al autor para que finalmente sea enviado nuevamente y entonces se emite el dictamen final para su publicación.

Del menú “Todos los números”, ilustrado en la figura 9, dará un desplegado con las publicaciones y números tanto anteriores como el reciente de la Revista.



Figura 9. Desplegado “*Todos los números*” de la Revista electrónica del AAI del ICBI.

Del menú que refiere a “Directorio” dará una breve información sobre el personal involucrado en la publicación dirección y edición de la Revista, es decir el comité editorial, se ilustra en la figura 10.



Figura 10. Desplegado “*Directorio*” de la Revista electrónica del AAI del ICBI.

Tal como se sugiere en la literatura previa se agrega el menú de “Contacto” y “Preguntas frecuentes”, el primero servirá para el envío de sugerencias y la recepción de trabajos, el menú de “Preguntas frecuentes”, aún por definirse durante la etapa de implementación, pero en este espacio el público podrá encontrar sugerencias de uso de la página, el mismo se ilustra en la figura 11.

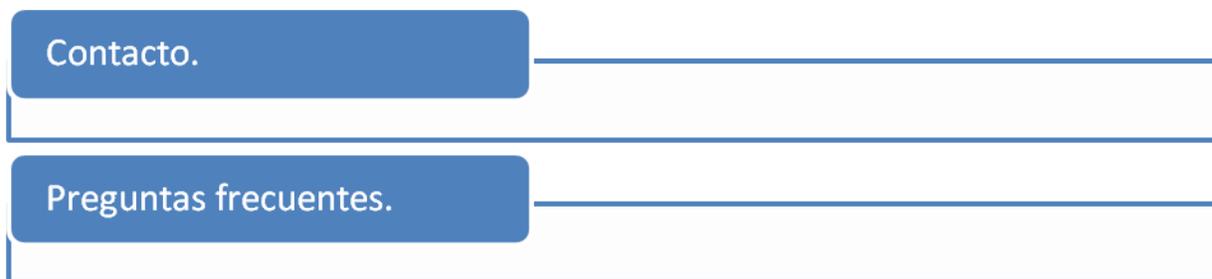


Figura 11. Desplegado “*Contacto y Preguntas Frecuentes*” de la Revista electrónica del AAI del ICBI.

Se sugiere también agregar un menú con información en relación al público al que va dirigido, y en este caso sería a los ingenieros y profesionistas relacionados con el AAI del ICBI y público especializado.

Para resumir lo referente al diseño de la Revista Electrónica del AAI, se espera sea práctico para el usuario, con colores y una interfaz que la identifiquen como parte de la UAEH, pero sobretodo que cumpla con los requerimientos de CONACyT para su pronta aceptación. Cabe destacar que siempre presentara la tendencia a la mejora continua.

IV.1.3. Formato de artículos

Todos los artículos que sean considerados a publicarse en la Revista Electrónica del AAI, exceptuando la reseña la cual no deberá incluir la sección de resumen, deberán con base a las normas del manual de la REDIE (2007), presentar:

- ☒ Tipografía Arial
- ☒ Formato PDF
- ☒ Constar de las secciones que a continuación se describen

I. Portada.

Deberá incluir en el orden que se indica:

- a) Todos los datos sobre la revista (nombre, volumen, número, año)
- b) Información del artículo (título en español e inglés)
- c) Datos del autor (nombre completo, correo electrónico, dependencia e institución de procedencia.
- d) Fecha en que se recibió y se aceptó
- e) En el caso de artículos de conferencia se debe incluir la fecha y el lugar donde fue presentado el texto.

Título de la Revista:

- ✓ Tamaño de fuente: 14 puntos
- ✓ Estilo de la fuente: negrita
- ✓ Alineación: centrada
- ✓ La letra inicial de cada palabra es mayúscula, excepto en la palabra “de”.

Volumen, número y año.

- ✓ Tamaño: 12 puntos
- ✓ Estilo: normal
- ✓ Alineación : centrada
- ✓ La letra inicial de cada palabra es mayúscula.

Título del artículo.

- ✓ Tamaño: 16 puntos
- ✓ Estilo: negritas
- ✓ Alineación: centrada
- ✓ Solo la inicial de la primera palabra en mayúscula.

Título en inglés:

- ✓ Tamaño: 16 puntos
- ✓ Estilo: negritas
- ✓ Alineación: centrada
- ✓ La letra inicial de cada palabra es mayúscula, excepto “of”, “to”, “in”, “a”, “or”, “on”

Información de autor/es

- ✓ Tamaño: 12 puntos
- ✓ Estilo: normal
- ✓ Alineación: centrada
- ✓ El orden de los autores es el que ellos indiquen
- ✓ La información de autor/es deberá aparecer en el siguiente orden:
 1. Nombre del autor: Nombre completo, primero nombre después los o el apellido según sea el caso
 2. Dirección de correo electrónico: deberá ser única como hipervínculo, renglón abajo del nombre del autor
 3. Dependencia o área de trabajo: deberá ser única
 4. Institución en que labora
 5. Ciudad, estado y país en ese orden separados por una coma.

Ejemplo:

Antonio Oswaldo Ortega Reyes
oswwaldoo@yahoo.com
Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Pachuca, Hidalgo, México

Nota: Si es más de un autor se sugiere el uso de superíndices

De la fecha de recepción y publicación:

- ✓ Tamaño: 11 puntos
- ✓ Estilo: normal
- ✓ Alineación: centrada

- ✓ Todo va entre paréntesis y la inicial de la primera letra será mayúscula.
- ✓ Debe llevar la leyenda “Recibido: fecha; aceptado para su publicación: fecha”.

Ejemplo:

(Recibido: 21 de febrero de 2010; aceptado para su publicación: 22 de marzo de 2010)

Para los artículos de conferencia: Se indica de la siguiente manera: “Conferencia presentada en (nombre del evento), lugar y/o institución donde fue presentada y fecha.”

- ✓ Tamaño: 11 puntos
- ✓ Estilo: normal
- ✓ Alineación: centrada

Para los artículos de reseña: Debe indicar en la primera línea “Obra reseñada” y los siguientes datos:

- ✓ Apellido(s) y nombre (s) del autor (separados por coma)
- ✓ Año de publicación (entre paréntesis)
- ✓ Título de la publicación (en cursivas).
- ✓ Ciudad donde se publicó
- ✓ Editorial o institución que la publicó
- ✓ Número de páginas
- ✓ Tamaño: 12 puntos
- ✓ Estilo: negritas
- ✓ Alineación: centrada

Cada parte de la referencia se separa con un punto y seguido, excepto la ciudad donde se publicó, la institución o editorial que lo publicó y el número de páginas; los dos primeros se separan por dos puntos, y entre el nombre de la institución y el número de páginas solo debe haber una coma.

Ejemplo:

Obra reseñada:

Puppo, María (2008). Del Topos Al Logos Propuestas de geopoética. México: LETRAS, 57-58, pp.

II. Resumen.

Deberá incluir el resumen escrito en español e inglés conocido como “*abstract*” excepto la reseña todos los artículos manejaran ambos idiomas. Siempre aparecerá primero en español seguido de una lista de tres a cinco palabras clave, después en inglés, también seguido de “*key words*”.

Del título del resumen o *abstract*:

- ✓ Tamaño: 12 puntos
- ✓ Estilo: negritas
- ✓ Alineación: justificada

Del texto del resumen o *abstract*:

- ✓ Tamaño: 12 puntos
- ✓ Estilo: normal
- ✓ Alineación: justificado

De las palabras clave o *key words*:

- ✓ Se colocan debajo del resumen en español, cuando se trata de las palabras clave y debajo del abstract cuando se trata de inglés.
- ✓ Tamaño: 11 puntos
- ✓ Estilo: Cursiva para el titulo
- ✓ Alineación: justificada
- ✓ La letra inicial en la palabra clave después de los dos puntos debe ser mayúscula

III. Cuerpo del Texto.

Para los lineamientos de los párrafos en todos los artículos de la Revista Electrónica del AAI, deberán contener las siguientes características:

- ✓ Tamaño:12 puntos
- ✓ Alineación: justificada
- ✓ Interlineado: una y media línea
- ✓ Sin sangría
- ✓ Espacio entre párrafos: un renglón sencillo
- ✓ Espacio entre párrafo y subtítulo: dos renglones sencillos.
- ✓ Después de cada punto y seguido, y antes de la primera palabra del enunciado siguiente, debe haber dos espacios.

IV. Referencias.

De la lista de referencias debe elaborarse con base en la 6ta. Edición del manual del APA American Psychological Association por sus siglas en inglés (2009), tomando en cuenta al mismo tiempo los siguientes puntos:

- ✓ El encabezado de las referencias debe llevar el mismo formato de los subtítulos en el texto (12 puntos, negritas, alineación justificada, sin punto final).
- ✓ La lista de referencias debe aparecer en orden alfabético, de acuerdo con el primer apellido del o los autores.
- ✓ El formato de texto para las referencias es igual al de todo el cuerpo del texto.
- ✓ Entre cada referencia debe haber un renglón sencillo.

Ejemplo:

Referencias

Álvarez, P. (2001). *Tecnología Educativa*. Barcelona: Paidós.

Wilson, B. G (1996). *Cosntructivist learning environments*. USA: Educational Technology Publications.

El segmento anterior que refiere al formato de los artículos a presentar es una herramienta de consulta para quien se involucre en el trabajo de edición, revisión, corrección y actualización de la revista, sin perder una perspectiva crítica lo que se pretende es crear una mejora en la redacción y dar uniformidad a la Revista del AAI.

Para continuar es necesario precisar el proceso de arbitraje por el que atravesara cada artículo posible o probable a publicar.

IV.1.3.2 Del Proceso de Arbitraje

De acuerdo con Duarte (2003), la falta de credibilidad que Internet oferta en sus publicaciones se debe a que en su mayoría los criterios que estos siguen son mínimos o nulos. Por lo que el mismo autor plantea la necesidad de establecer parámetros de calidad en publicaciones electrónicas, a lo que Cordero (2002), define como arbitraje.

CONACyT (citado por Cordero 2002), establece los siguientes criterios a considerar indispensables para realizar el proceso de arbitraje:

- a. Comité Editorial, el cual debe estar formado por investigadores de calidad reconocidos por la comunidad internacional
- b. Cartera de Árbitros, este deberá cubrir todas las áreas que trata la revista y
- c. Calidad de arbitraje, la revista deberá contar con árbitros rigurosos, especializados y documentados.

Para el caso específico de la Revista Electrónica del AAI todos los escritos y/artículos interesados en publicarse deberán seguir el formato de artículos previamente citado. Una vez que el autor haya realizado el artículo deberá cumplir con el proceso a continuación descrito, para poder ser publicado.

1. Recepción del artículo. Registro y clasificación en una base de datos que genere un acuse de recibo para *el autor*.
2. Revisión preliminar de requisitos para manuscritos. El contenido del artículo es analizado por el comité en una primera revisión por el *Editor*, quien será el encargado de verificar el texto, si cumple con lo solicitado previamente en cuanto a redacción e importancia en su contenido, en caso de no cumplir en esta fase puede ser que se regrese al autor para solicitarle su modificación o en el peor de los casos será rechazado totalmente.
3. Revisión por arbitraje. Es importante que esta fase se realice por personal especializado en el área del conocimiento del texto. La Revista Ingeniería, Investigación y Tecnología (UNAM, 2010), sugiere la dictaminación proceda de tres árbitros, quienes habrán leído el texto para después dar una opinión con respecto a su posible publicación. Esta etapa se debe realizar de manera imparcial y confidencial.
4. Posterior al proceso de arbitraje el comité editorial tomará una última decisión con respecto a la publicación del artículo y esta será inapelable, para emitirla existen cuatro tipos posibles de dictamen:
 - a. Aceptado en su forma actual. El artículo no necesita de modificaciones y puede entonces ser publicado.
 - b. Aceptado con mínimo de ajustes. El artículo puede ser publicado después de realizársele ciertos cambios en base a los comentarios previos.
 - c. Corregido y reevaluado. No se recomienda la publicación del artículo, por lo que el autor deberá corregirlo considerando los comentarios del arbitraje, después de cierto tiempo podrá ser reenviado y entonces reevaluado por el comité encargado.

d. Rechazado. En este tipo el único que podrá conocer las causas del dictamen será el autor y no existe posible reevaluación.

Es importante mencionar que el arbitraje que se estableció para uso de la Revista Electrónica del AAI es de acuerdo con Padrón (2002), a triple ciegas, lo que significa, que por un lado los autores y los árbitros no pueden conocerse, y cada árbitro debe ignorar quién es el otro árbitro que participa con él en la evaluación del mismo trabajo. Dicho proceso debe ser inviolable y siempre documentado, lo que garantiza mayor objetividad y calidad en el arbitraje.

En seguida de establecer los lineamientos y definición para el proceso de arbitraje fue entonces preciso establecer la conformación probable de un consejo arbitral para la Revista Electrónica del AAI, en el siguiente tema se plasmó lo relacionado.

IV.1.4 Conformación de un consejo arbitral

Como se analizó anteriormente la publicación académica electrónica debe someterse a la revisión por expertos, las revistas electrónicas son publicaciones que de acuerdo con Day (2005), están comenzando a proporcionar el mismo tipo de proceso de revisión que utilizan las publicaciones impresas; dicho proceso es realizado por el consejo arbitral, encargado de aceptar o negar la publicación de un artículo de esta forma se soluciona un problema substancial para la confiabilidad en las publicaciones electrónicas.

Para cumplir el proceso de publicación de una revista electrónica científica los elementos básicos, ilustrados a continuación en la figura 12, son los mismos que en una revista impresa.



Figura 12. Estructura actual del proceso editorial de las revistas científicas (Barrueco, 2000).

Tal como se ilustra en la figura anterior un elemento fundamental es el realizado por el comité evaluador, concepto que para este proyecto será remplazado por el consejo arbitral, en base a Peters (2002), la conformación de la revista, así como su planificación y evaluación deberá ir en función del servicio al que va dirigido, es importante valorar lo que se va a publicar, para poder realmente ofrecer un producto con calidad científico-académico. Tal como sugiere Travieso (2002), las revistas electrónicas presentan mejores controles en ellas puesto que una comisión de expertos evalúa los materiales con base en su autenticidad, originalidad y con cierto rigor; por lo que se necesita de un cuerpo editorial o cuerpo arbitral, para conformar este último en función de la revista es importante destacar la necesidad de personal con alto grado de responsabilidad y compromiso, personal capacitado para el proceso de edición científica, que garantice el valor y receptividad de la publicación en la comunidad académica.

Los árbitros según Patrón (2002), son por lo general investigadores en activo, con conocimientos en el tema particular del texto a evaluar, el número de árbitros debe estar en correspondencia no sólo con el número de manuscritos que recibe la revista, sino

también con su diversidad temática. Cabe destacar que el arbitraje es la mayor parte del tiempo un proceso altruista no remunerado, y representa un aporte personal al desarrollo de la ciencia, por lo que el reconocimiento de la tarea de los árbitros debe ser tarea permanente del consejo editor o el editor encargado.

En el caso específico de la Revista Electrónica del AAI será necesario incorporar profesores investigadores tiempo completo con grado mínimo de maestría y cierto grado de conocimiento de la política editorial de la publicación y entonces existirán:

1. Árbitros de oficio: pueden evaluar cualquier texto, y son capaces de valorar su pertinencia desde el punto de vista de la estrategia y política editorial de la revista. Asumirán entre sus tareas:
 - ☒ Conocer la política editorial, normas y requisitos de la revista
 - ☒ Revisar íntegramente el contenido, forma y lenguaje del artículo
 - ☒ Cumplir los plazos para la revisión de los textos
2. Árbitros eventuales: tendrán las mismas obligaciones que un árbitro de oficio solo que no es facultad de estos conocer la política editorial en su totalidad, será basados en la experiencia que pueden tornarse árbitros de oficio.

De los tres cuerpos académicos que forman el AAI tendría que proponerse un editor con base primero al currículum de los interesados y en segunda instancia al número de artículos publicados durante el semestre. Para la conformación del cuerpo arbitral serían necesarios dos miembros por cada cuerpo académico considerando los mismos aspectos que para el editor. Dentro de este grupo se elegiría la temática de la revista, pero se propone sean temas definidos en función de las líneas de investigación de cada cuerpo académico.

Todo lo anterior se realizaría siempre bajo observación de las autoridades del ICBI y con la finalidad de brindar un instrumento reconocido por su calidad y confiabilidad para el

público especializado por lo que es importante conseguir el ISSN, mismo que dará un mayor y mejor localización para la revista, a continuación se detalla el proceso para su obtención.

IV.3. Obtención del ISSN

Para el International Serials Data System (ISDS, por sus siglas en inglés) ó Centro Internacional del Sistema Internacional de Datos sobre Publicaciones en Serie, la revista es una publicación seriada editada normalmente con una periodicidad menor a la anual y se caracteriza por la variedad de contenido y de autores. (Rovalo 2004).

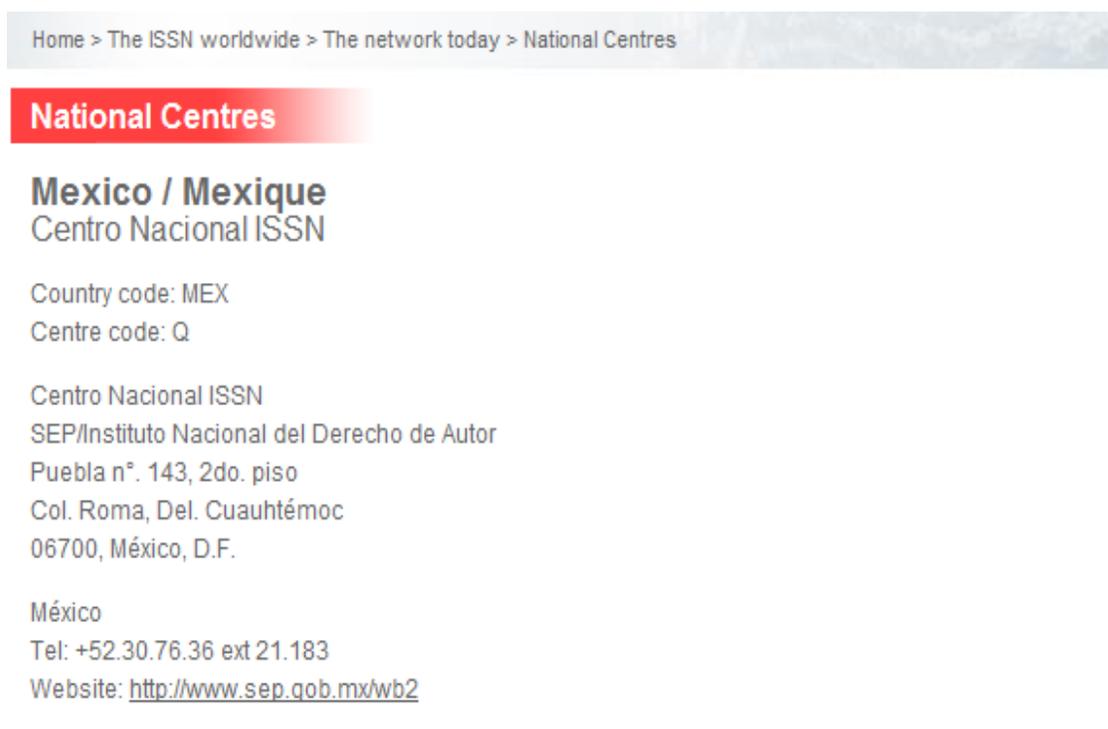
Las publicaciones periódicas como lo son las revistas electrónicas requieren contar con el número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas o ISSN por sus siglas en inglés International Standard Serial Number. El ISSN es un número internacional que permite identificar de manera única una colección, además regulariza las clasificaciones, en las bibliotecas electrónicas. Esta medida surge de la iniciativa de la UNESCO, para controlar y reconocer el número de títulos publicados.

Actualmente el ISDS tiene la responsabilidad de asignar los centros en cada país que asignen el ISSN. De acuerdo con el Catálogo de las bibliotecas públicas de Navarra (2008), este es un código numérico normalizado para publicaciones periódicas que consta de ocho dígitos divididos en dos grupos y separados por un guión. Es el equivalente para las publicaciones seriadas de lo que es el ISBN para los libros. Tiene como objetivo la identificación del título de la publicación seriada para evitar duplicidades, está asociado al título que se registra bajo esta forma normalizada por el gobierno de cada país.

En México de acuerdo con Chávez (2005), el Centro Nacional del ISSN está a cargo del Instituto Nacional de Derechos de Autor y según lo dispuesto en las fracciones VIII y VII del artículo 95, 99 y 101 del Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor (citados por Chávez, 2005), en los que se menciona lo referente a las publicaciones

electrónicas por su formato audiovisual. El ISSN se usa principalmente en páginas web y revistas electrónicas.

A continuación se muestra la dirección del Centro en México y la presentación de trámites para la obtención del ISSN, ver figura 13 y 14.



Home > The ISSN worldwide > The network today > National Centres

National Centres

Mexico / Mexique

Centro Nacional ISSN

Country code: MEX
Centre code: Q

Centro Nacional ISSN
SEP/Instituto Nacional del Derecho de Autor
Puebla n°. 143, 2do. piso
Col. Roma, Del. Cuauhtémoc
06700, México, D.F.

México
Tel: +52.30.76.36 ext 21.183
Website: <http://www.sep.qob.mx/wb2>

Figura 13. Dirección del Centro autorizado para otorgación de ISSN en México (ISSN, 2008)

Medio de presentación del trámite	
Utilizando el formato:	ISSN-01 Solicitud de ISSN publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de julio de 2002 Debe presentar 1 original(es) y 1 copia(s).
Datos de información requeridos:	Únicamente los datos indicados en el formato
Utilizando el formato:	ISSN-01-A Cedula de Integración, Solicitud ISSN, Solicitud de Dígito Identificador ISSN publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de julio de 2002 Debe presentar 1 original(es) y 1 copia(s).
Datos de información requeridos:	Únicamente los datos indicados en el formato
Utilizando el formato:	ISSN-02 Ficha Catalográfica publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de julio de 2002 Debe presentar 1 original(es) y 1 copia(s).
Datos de información requeridos:	Únicamente los datos indicados en el formato
Este trámite es gratuito.	
No le pueden exigir un pago distinto al indicado en esta ficha. En caso contrario, por favor repórtelo a los teléfonos de quejas y denuncias señalados.	
Documentos que deben anexarse a la solicitud	
Únicamente los indicados en el formato	
Plazos	
Plazo máximo de respuesta	Plazo de respuesta 5 días hábiles

Figura 14. Presentación de tramites para otorgación de ISSN en México. (SEP, 2010)

Se puede concluir que al obtener el ISSN, la publicación en este caso la Revista ofrecerá al usuario mayor confiabilidad para acceder al trabajo publicado. La ventaja es mayor para la publicación ya que de este modo garantiza su indexación, a nivel internacional en bases de datos utilizados por bibliotecas y centros de documentación a nivel mundial.

Capítulo V. Marco Metodológico

A partir del objetivo general se presenta una propuesta que fue elaborada y fundamentada en las tecnologías actuales, es decir con la característica de la flexibilidad y las potencialidades que ofrecen las TIC. Se pretendió crear un proyecto que presentara un producto para el proceso de enseñanza aprendizaje, de acuerdo a la situación actual del ICBI.

La propuesta se centró en la línea de investigación y/o aplicación del conocimiento 1, mencionada en el documento de lineamientos para la elaboración de proyectos terminales para Maestría en Tecnología Educativa con orientación profesional elaborado por la Mtra. Lourdes Aguilar (2010) en que se menciona que la: “Línea 1: Diseño, gestión y desarrollo de las TIC en la educación incluye la incorporación de las TIC en la práctica educativa para la mejora de la educación en la modalidad virtual o como apoyo en la modalidad presencial”. (p.7).

El alcance del proyecto se sustentó en la tercera opción descrita en el documento anteriormente mencionado, y recayó en la propuesta de mejora, con diseño del proyecto sin su instrumentación.

El proyecto consistió en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo practicable, para dar requerimientos o necesidades de organizaciones educativas en donde en la primera etapa se realizó un análisis teórico documental de las bases para la creación de revistas científicas. Posteriormente, se consideró el ambiente tecnológico con las posibilidades que para este fin representa. Se realizó un comparativo de revistas electrónicas existentes para áreas de ingeniería y se optó por la que representara mayor congruencia con los criterios y lineamientos de diseño, lo cual condujo a la selección de la página de la UNAM como referente para este trabajo. Subsecuentemente se contemplaron las pautas institucionales de la UAEH para la creación de este tipo de medios y se estableció el bosquejo general de la propuesta con el marco de las normas internacionales al respecto, así como las del CONACyT.

La secuencia de tales actividades se muestra en la siguiente figura:

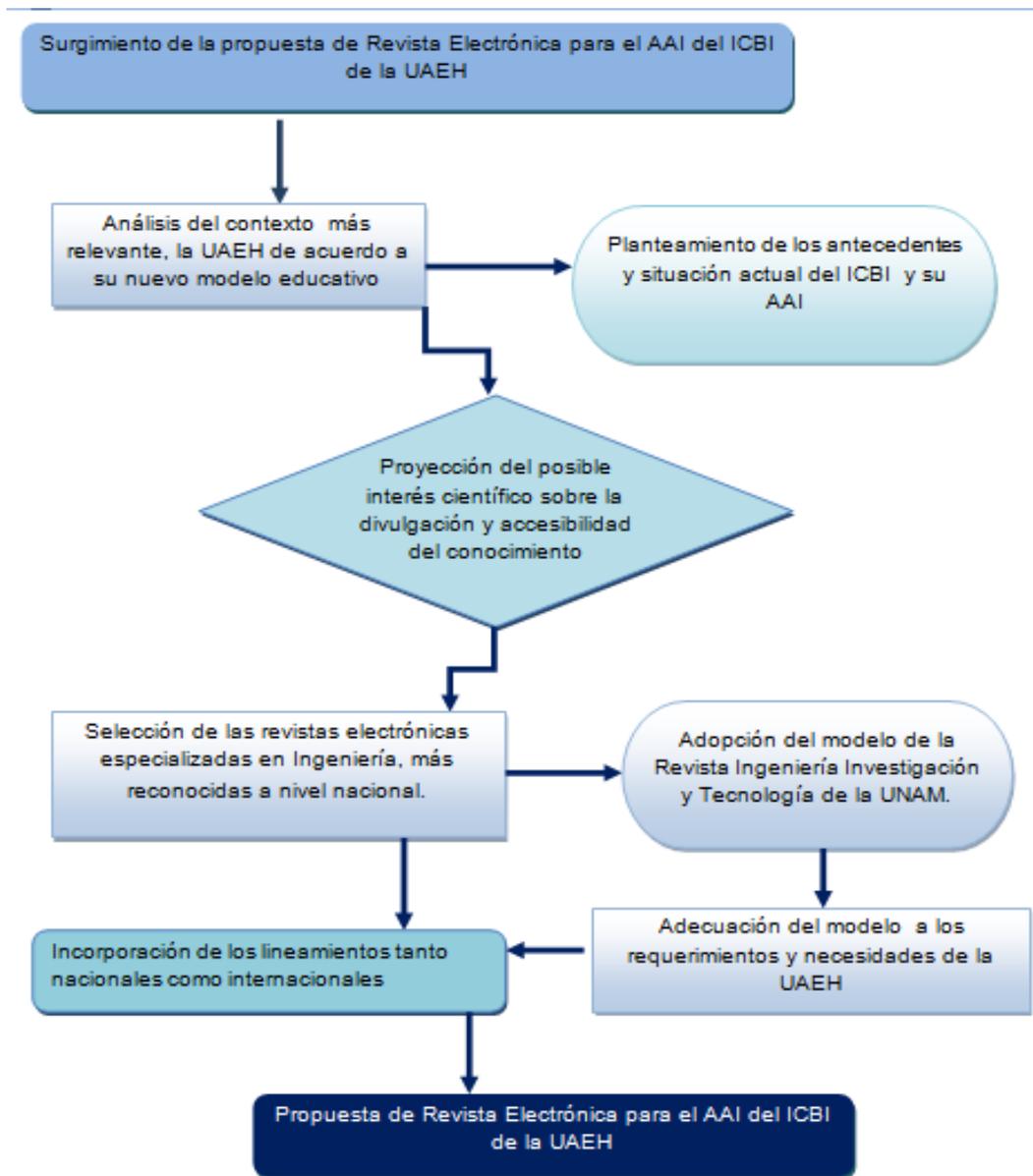


Figura 15. Diagrama de secuencia del proyecto para la Revista Electrónica del AAI.

Tanto la adopción como adecuación de un modelo fueron piezas clave en la elaboración del proyecto ya que toda la documentación impactó directamente para poder evaluar los diferentes ejemplos de revistas electrónicas, posterior a esto, vino la encomienda de adaptar el modelo elegido pero siempre fue importante el respetar los lineamientos de la UAEH.

A continuación se detallo todo el proceso operativo de la propuesta para la Revista Electrónica del AAI.

V. 1 Diseño Operativo de la Propuesta

El procedimiento que se siguió para la realización de este proyecto fue el siguiente:

1. Indagatoria de investigación
2. Investigación documental
3. Análisis comparativo de los modelos existentes para el desarrollo de la propuesta
4. Diseño preliminar
5. Diseño final
6. Pilotaje

1. Para la indagatoria de la investigación se utilizaron los siguientes recursos:

-  Entrevista informal con investigadores del área
-  Entrevista informal con miembros de la comunidad estudiantil
-  Entrevista con coordinador del programa educativo
-  Entrevista con el jefe del área académica

2. Posteriormente se realizó una investigación documental

- Las fuentes de información que se utilizaron fueron primarias, como libros, informes técnicos, artículos, tesis, para el desarrollo de los materiales de la asignatura, además se utilizaron también algunas las fuentes secundarias.
- Se dio preferencia a los autores clásicos: antiguos y modernos.

- Se representó todos los puntos de vista disponibles que se ofrece sobre el mismo tema mediante la selección de la mejor literatura disponible.
 - Las técnicas de recolección de datos se implementaron a través de:
 - ⊕ Fichas bibliográficas.
 - ⊕ Fichas analíticas.
3. Análisis comparativo de los modelos existentes para el desarrollo de la propuesta, en este apartado fue necesario primero localizar un listado confiable de las diferentes revistas electrónicas para posteriormente depurarlo únicamente con la información sobre revistas electrónicas científicas que tuvieran especialidad en el área de Ingeniería y eso llevó a la siguiente etapa de diseño.
 4. Diseño preliminar, para crear dicha propuesta se consideró el modelo de la UNAM, la elección se basó en el reconocimiento y formato más apegados a lo que establece CONACyT (2006).
 5. Diseño final, para elaborarlo se apegó completamente a los lineamientos establecidos y reevaluados por la UAEH, (2011). Sin embargo la decisión dependerá de los objetivos principales que el AAI establezca con respecto a la información que quiere dar a conocer.
 6. Pilotaje, se prevén cambios ligeros en el interfaz utilizado y capacidades adicionales, se proyecta la ejecución de la propuesta para el mes de octubre 2011.

Conclusiones

Las conclusiones que a continuación se presentan están organizadas en función de los objetivos planteados. Se enfatiza que el uso de la Revista Electrónica, como exponente de la comunicación formal, interesa e impacta en el proceso de la comunicación y/o divulgación del conocimiento, por lo que este proyecto surgió de y para la comunidad de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo con la intención de difundir los resultados de las investigaciones que ahí se producen en relación a temas científicos diversos y que favorezcan el uso de las TIC dentro del ámbito educativo.

Los autores analizados concuerdan con el uso de la tecnología como herramienta principal a favor de la mejora continua del proceso aprendizaje-enseñanza y a la promoción de los programas educativos de la institución; al proponer una mejora en la calidad mediante la divulgación de artículos científicos. Echeverría (2003), enfatizó la relación fundamental entre conocimiento e innovación tecnológica en el desarrollo de las naciones, cuyo motor lo constituye el uso de las TIC, además de haber señalado la información y conocimiento como bienes básicos para la riqueza de cualquier tipo de empresa.

Con base en la información obtenida de la investigación para este proyecto se llevó a cabo un trabajo sistemático, objetivo, producto de la observación empírica y de la indagatoria de investigación, a través de la lectura, el análisis y la síntesis de la información producida por diversos autores, dando lugar a nueva información producto de la propia comprensión del texto.

En relación a los objetivos de esta investigación y después de detectar la falta de comunicación e intercambio de la información que se produce académica e intelectualmente dentro de la comunidad universitaria del AAI del ICBI, se propuso como primer meta una revista electrónica arbitrada como espacio de divulgación, comunicación, aplicación y formación del conocimiento para artículos de investigación, análisis, creación

y reflexión; lo que llevó a desarrollar que la revista puede impactar en instituciones afines de la región, del país e incluso extranjeras a partir de líneas disciplinarias y aproximaciones metodológicas diversas; además de vincular a la comunidad interesada con sus pares académicos.

De igual forma se diseñó un formato con bases claras y estratégicas para cumplir con estándares nacionales, como los planteados por CONACyT e IRMICyT, así como estándares internacionales que permitan la obtención, en primera instancia, del ISSN que conlleve a la indexación y certificación de la misma.

Fue además punto clave para este proyecto presentar la definición de arbitraje y establecer una serie de lineamientos para la conformación del cuerpo arbitral que avale la Revista Electrónica del AAI como instrumento forjador de comunicación y de discusión académica. De este modo se concluye que la propuesta racionaliza los recursos tecnológicos existentes en la propia institución y enriquece la comunicación, al plasmar los resultados de investigaciones y avances alcanzados en las ciencias que en el AAI se desarrollan, cumpliendo con los objetivos propuestos.

La página de la Revista Electrónica del AAI se encuentra lista para ser enlazada mediante un hipervínculo a la página principal de la UAEH y ser piloteada.

Se puede concluir que este proyecto puede ser de gran utilidad para la comunidad universitaria. Se sugiere el uso de la revista electrónica para cualquier área académica, ya que este instrumento permite la mejora en contenido y diseño.

A manera de reflexión, se puede expresar que el avance contundente de las TIC, y los desafíos que han enfrentado las publicaciones electrónicas científicas, destacan la necesidad de instaurar y autorizar más y mejores instrumentos que faciliten la divulgación de la información. Siempre y cuando dichos instrumentos se encuentren validados y bien fundamentados el usuario podrá hacer uso de ellos confiando plenamente en que cada dato que encuentre en ellos habrá sido propuesto, comprobado y evaluado por expertos.

Referencias

Alí S. y Guerra A. (2006). *Revistas electrónicas: Metodología, diseño, evaluación e impacto*. Consultado el 19 de junio de 2011 en: <http://www.bibliociencias.cu/gsd/collect/eventos/index/assoc/HASHe974.dir/doc.pdf>

Área, M. (1999). Bajo el efecto 2000. Líneas de investigación sobre Tecnología Educativa en España. Consultado el 30 de junio de 2011 en: <http://www.ull.es/congresos/tecneduc/M-area.html>.

Ávila, P., Bosco, M. (2001) *Ambientes Virtuales de Aprendizaje Una Nueva Experiencia* Consultado el 12 de abril de 2011 en: http://investigacion.ilce.edu.mx/panel_control/doc/c37ambientes.pdf

Bibliotecas Públicas de Navarra, (2008) *Catálogo de Bibliotecas Públicas de Navarra*. Consultado el 23 de abril de 2011 en: <http://www.cfnavarra.es/prm/DepositoLegal/Index.htm>

Castro et al. (2005) *“Algunas reflexiones sobre la revista electrónica en la UNAM”*. Revista Digital Universitaria. Consultada: 11 de abril de 2005 en: <http://www.revista.unam.mx/vol.6/num4/art20/int64.htm>

Catálogo de las bibliotecas públicas de Navarra. (2008). Recuperado el 28 de Junio de 2011, de <http://www.cfnavarra.es/prm/DepositoLegal/ISSN.htm>

Chávez. S. (2005). Uso de sistemas de registro internacional para publicaciones electrónicas. ISBN e ISSN . Recuperado el 2 de Julio de 2011, de Sobre la letra digital. Mati UNAM: http://www.mati.unam.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=114&Itemid

Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (s.f.). Recuperado el 25 de Marzo de 2011, de <http://www.ciees.edu.mx/ciees/inicio.php>

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-Fondo de Cultura Económica. Cetto, A. M. (2001). Publicación electrónica en ciencia. Retos y oportunidades. *Ciencia y Desarrollo*, 158, Núm. 61-63.

Cordero, G. y López, M. (2002). Las revistas académicas electrónicas: apuntes para caracterizar una revolución en el ámbito editorial. *Semillero*, 37: 30-33

Cordero, G., López, M., Nishikawa, A., McAnally, L., (2009). Diez años de vida en línea: la experiencia de editar una revista electrónica en educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. Consultado el 30 de marzo de 2011 en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/155/15512151008.pdf>

Cruz F. (1997) *Teorías del aprendizaje y tecnología de la enseñanza* México: Trillas.

Day, R., (2005). *Como escribir y publicar trabajos científicos*. EUA: The Oryx Press.

Duarte E, J. (2003) En busca de la Credibilidad. *Revista Digital Universitaria*. Vol. 4. Consultado el 24 de junio de 2011 en: <http://www.revista.unam.mx/vol.4/num4/art9/art9.html>

EBSCO Information Services. Publishers' License Agreements (s. f.)

Echeverría, Javier, *La Revolución tecnocientífica*, Fondo de Cultura Económica, Madrid 2003.

Escamilla J. (2003) *Selección y Uso de Tecnología Educativa* (5ta. ed). México: Trillas.

Estadísticas de Cuerpos Académicos del AAI, (2011)

Estatuto General de la UAEH (2002). Consultado el 29 de junio de 2011 en: <http://www.uaeh.edu.mx/universidad/legis/estatuto.htm>

García Joaquín, G. A. (2006). La revista electrónica como un nuevo espacio para la comunicación de conocimiento. Salamanca, España. Consultado el 25 de mayo de 2011 en:

http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_07_02/n7_02_MONOGRAFICO_COMPLETO.pdf

Gray C. (2011) E-journals: their use, value and impact-final report

Harrassowitz. (2002). *Electronic journals: A selected resource guide*. Consultado el 25 de marzo de 2011 en: http://www.harrassowitz.de/top_resources/ejresguide.html

Hechavarría Kindelán, Ángela. (1997) Una propuesta de concepto y clasificación de publicaciones electrónicas. *Ciencias de la Información*. La Habana. 28(2) p. 93-100.

Herrera M, J.L.(2004) "Revistas electrónicas en las webs de las bibliotecas universitarias españolas". En: *El profesional de la información*, 2004, septiembre-octubre, v. 13, n. 5, pp. 328-337. Consultado el 25 de Marzo de 2011

ICBI & UAEH (s.f) Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Consultado el 28 de mayo de 2011 en: <http://www.uaeh.edu.mx/campus/icbi/mision.htm>

Informe de actividades ICBI (2010-2011). Consultado el 20 de mayo de 2011 en: <http://sgc.uaeh.edu.mx/transparencia/images/PDF/InforeDirectores2010/icbi%202010.pdf>

Ingeniería, Investigación y Tecnología. México (2003) Revista UNAM Consultado el 25 de mayo de 2011 en: <http://www.ingenieria.unam.mx/~revistafi/index.php>

Ingenierías. Revista de la UANL. México. Consultado el 22 de Junio de 2011 en: <http://ingenierias.uanl.mx/informacion.html>

ISSN International Centre. (s.f.). Recuperado el 2 de julio de 2011, de <http://www.issn.org/2-22652-Requesting-an-ISSN.php>

Journal of Business de la Universidad del Pacífico, (2009). Consultado el 2 de junio de 2011 en: http://www1.up.edu.pe/upjournal/numeros_anteriores.php

Lafuente, A. (2004) Bien común y Open Access. Un lugar para la ciencia y la tecnología. Consultado el 20 de junio de 2011 en: <http://www.madrimasd.org/informacionldi/analisis/analisis/analisis.asp?id=15498&sec=17>

Laurillard, Diana, Rethinking University Teaching: A Framework for the Effective Use of Educational Technology, Routledge, Nueva York/Londres, 1993.

López M. (2006). Las Revistas Académicas Electrónicas en México. Un camino para resistir o desistir ante el reconocimiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Revista Razón y Palabra Consultado el 22 de mayo de 2011 en: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n52/mlopez.html>

López M. y Cordero, (2005) Un intento por definir las características generales de las revistas académicas electrónicas. Consultado el 20 de mayo de 2011 en: <http://www.razonypalabra.org.mx/libros/libros/caracrevelec.pdf>.

López y Estrada (s.f) Edición y derechos de Autor en las publicaciones de la UNAM. Recupera el 4 de julio del 2001 en http://www.edicion.unam.mx/html/2_3_3.html

López. O. (2003). *Confiabilidad y prestigio en las publicaciones electrónicas*,. Recuperado el 30 de junio de 2011, de Razón y palabra: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n49/bienal/Mesa%208/LopezOrnelas.pdf>

Loria Díaz, E. (Ed) (2001). Viejos y nuevos dilemas de las revistas académicas. México: Universidad Autónoma del Estado de México. 281

Lugo H. M. "La revista electrónica y el acceso a la información científica". *Revista Ciencia y Desarrollo* en línea. Julio 2006, vol. 32, no. 197. Consultado el 1 de junio de 2011 en: <http://www.conacyt.gob.mx/comunicacion/Revista/197/articulos/e-revista/e-revista00.htm#a>

Manual de Estilo Editorial para artículos en Word y PDF de la REDIE (2007). Consultado el 26 de junio de 2011 en: redie.uabc.mx/enlaces/manual-de-estilos.html

Marcos, M.(2000) “La revista electrónica y su aceptación en la comunidad científica”. En: El profesional de la información,2000, mayo, v. 9, n. 5, pp. 4-14.

Modelo Educativo de la UAEH (2002). Consultado el 20 de junio de 2011 en: http://www.uaeh.edu.mx/docencia/docs/modelo_educativo_UAEH.pdf

Morris, S. (2003) Iniciando la Publicación de las Revistas Electrónicas. Sistema de Biblioteca de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Consultado el 13 de junio de 2011 en: http://biblioteca.ucv.cl/herramientas/ejournals/publicaci%F3n_de_revistas_electronicas.pdf

Ortega, O. (Enero-Junio 2011). Apuntes de Seminario de Investigación I. UAEH

Padrón, G. J., (2002). Una propuesta para organizar el trabajo editorial en las revistas biomédicas cubanas. Consultado el 19 de junio de 2011 en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol11_1_03/aci05103.htm

Peré M. G (1999). *La Tecnología Educativa Conceptualización, Líneas de Investigación*. Consultado el 26 de marzo de 2011 en: <http://peremarques.pangea.org/tec.htm>

Pérez, S. R. (2010). *TEMOA*, un catálogo de Recursos Educativos Abiertos para uso en ambientes virtuales: El caso del Tecnológico de Monterrey. Tesis de Maestría, Tecnológico de Monterrey. México, México.

Peset, F. (27 de Noviembre de 2007). Nuevas técnicas de publicación científica. “*Publicación médica en España*”. Madrid, San Lorenzo del Escorial, España.

Peters, T. A. “What’s the use? The value of e-resources usage statistics”. En: *New Library world*, 2002, v 103, n. 1.172/1.173, pp. 39-47 presentado en las VI Jornadas Universitarias de Tecnología Educativa, Tenerife

REDIE (1999-2011) Revista Electrónica de Investigación Educativa. Consultada el 22 de marzo de 2011 en: <http://redie.uabc.mx/enlaces/que-es-redie.html>

Revista Electrónica de Investigación Educativa (s.f) *De vida en línea: la experiencia de editar una revista electrónica en educación* Consultado el 24 de Marzo de 2011 en: <http://redie.uabc.mx/vol11no2/contenido-cordero2.html>

Ríos, J. (2000). *Normalización de revistas científicas mexicanas: Campo de investigación y aportación*. Biblioteca Universitaria, 3 (2), 85-91. Consultado el 25 de marzo de 2011 en: <http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volIII2/rios-ort.PDF>

Robles R. M. (2004). *Normalización de Revistas Científicas*. Consultado el 28 de mayo de 2011 en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=41614301&iCveNum=1785>

Roes, H.(1996). Electronic journals: A short history and recent developments. Trabajo presentado en International Summer School on the Digital Library, Holanda. Consultado el 22 de junio de 2011 en: http://www.hroes.de/articles/ej_1996.htm

Sánchez, F. (2008). Revista Electrónica Teoría de la Educación. Educación y Cultura en La Sociedad de la Información. Volumen 9, Nº. 3. Consultado el 20 de junio de 2011 en: <http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/>

Secretaría Educación Pública . (2010). Recuperado el 3 de julio de 2011, de Tramites ante el INDAUTOR: http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Tramites_ante_el_INDAUTOR

Tamayo, T. y. (2006). *El proceso de la Investigación Científica*. México: Limusa.

Tirado M. R. (2000). *Razón y Palabra*. Recuperado el 10 de Octubre de 2009, de <http://razonypalabra.org.mx/anteriores/n18/18rtirmdfior.html>

Torres Hernández, Z., & Navarro Chavez, J. C. (2007). *Conceptos y Principios fundamentales de Epistemología y Metodología*. México: Universidad Michoacana de Sn. Nicolas de Hgo., Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales.

Torres, D., (2002) *Programa de Educación Mediante la Tecnología de Espacios Virtuales de Aprendizaje en la UPIICSA-IPN* Consultado el 13 de abril de 2011 en : <http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/somece/72.pdf>

Travieso A. (2002). Las publicaciones electrónicas: una revolución en el siglo XXI. Consultado el 23 de junio de 2011 en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol11_2_03/aci010203.htm

UAEH (2008) Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Consultado el 27 de mayo de 2011 en : <http://www.uaeh.edu.mx/universidad/vision.htm>

UAEH (2010). Visión y Misión de la UAEH. Consultado el 12 de mayo de 2011 en: <http://www.uaeh.edu.mx/universidad/vision.htm>